EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.—Núm. 6.131. | Madrid, jueves 4 de octubre de 1928 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

UN HECHO INTERESANTE

La organización del personal tranviario

La actitud en que se han colocado los trabajadores tranviarios ha desconcertado y disgustado mucho a los enemigos de la organización obrera. Y no sabiendo cómo explicarse lo sucedido, a pesar de lo clarísimo que está, adoptan la cómoda posición de atribuírselo a los elementos directores de la Casa del Pueblo.

No estaría fuera de lugar que estos elementos hubiesen intervenido para procurar dar a los obreros tranviarios aquella orientación que más conviene a sus intereses de clase. Con ello no hacían más que cumplir con su deber. Pero en este caso no han intervenido. Los tranviarios se han ido a la Casa del Pueblo, a unirse a los trabajadores del transporte urbano, por su propia y exclusiva voluntad. Y en la Casa del Pueblo fueron recibidos con la misma cordialidad con que se acoge a todos los explotados que acuden a ella en busca de calor y solidaridad moral para trabajar por su mejoramiento. La Casa del Pueblo es el hogar espiritual de todos los trabajadores que desean laborar por su emancipación y el centro de gravedad de todo el movimiento social madrileño.

Es de advertir que no es ésta la primera vez que los trabajadores tranviarios acuden en masa y con extraordinario entusiasmo a la Casa del Pueblo. Ya se han reunido en ella más veces, y allí se les habló en un lenguaje sereno y ecuánime, del cual no hicieron caso, y por ello se lanzaron a una huelga irreflexiva que, desgraciadamente, perdieron, y que fué la causa de su desorganización. Nosotros queremos advertir a estos humildes trabajadores, con toda sinceridad y con la lealtad que nos caracteriza, del peligro que corren si en las presentes circunstancias se dejan llevar del entusiasmo momentáneo, como la otra vez, y se lanzan por mal camino. Es menester tener cuidado con los radicalismos excesivos, que a veces son proclamados y propagados por los instrumentos de los enemigos de la clase trabajadora.

La Empresa de tranvías ha hecho cuanto ha podido para evitar que se organicen los trabajadores que tiene a sus órdenes. Estos trabajadores no han gozado jamás de libertad e independencia para el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Siempre estuvieron supeditados a la voluntad de la Empresa, y hasta recordamos que el último movimiento huelguístico fué provocado por ella despidiendo injustificadamente a algunos obreros por la sencilla razón de formar parte de la Sociedad obrera.

Recordar esta historia tiene gran oportunidad en estos momentos porque los hechos pueden volver a repetirse. No sabemos qué actitud adoptará la Empresa en las presentes circunstancias; pero es menester que los trabajadores tranviarios tengan el alma preparada para resistir las posibles provocaciones que se produzcan.

La organización obrera es una cosa demasiado seria para jugar con ella al ganapierde. Por eso, antes de lanzarse a un movimiento es necesario prevenir bien todas las contingencias adversas que puedan producirse.

El personal de tranvías, en términos generales, está muy mal pagado. La Empresa, que no ha aumentado ni perfeccionado el servicio, ha visto crecer extraordinariamente su recaudación. Todo este aumento de recaudación se debe a un esfuerzo excesivo que viene haciendo el personal. Los tranvías, en todas las líneas, van abarrotados de público, que viaja incómodo, protestando contra las malas condiciones en que se presta el servicio. Las consecuencias de estas protestas no las sufre la Empresa, sino el personal que está de servicio, que tiene que oír con resignación cuanto al público se le ocurre, que pocas veces es agradable.

A esta situación hay que añadir que estos trabajadores, que trabajan para una Empresa poderosa, cuando son viejos quedan totalmente desamparados. ¿Y no es justo que ellos, unidos como profesionales, se procuren aquellos medios necesarios a la mejora de su situación? ¿Puede nadie oponerse a ello? ¿No son estos trabajadores tan dignos como el que más para que se les consienta, sin coacciones de nadie, ejercitar sus derechos de asociación? Es más: la organización obrera no es ya un derecho de los obreros; es una necesidad del movimiento económico y social de la vida moderna. Los obreros tranviarios, que prestan un servicio público, no son funcionarios públicos, y, sin embargo, éstos ya practican la asociación profesional en muchos países de Europa. En Francia, en Inglaterra, en Bélgica, en Alemania y en otros países, los propios funcionarios del Estado, del Municipio y de la Diputación están organizados para la legítima defensa de sus intereses. Y lo que hacen fuera, en países que van a la cabeza de la civilización capitalista, los funcionarios públicos, ¿no lo pueden hacer aquí los trabajadores de tranvías?

Esperamos que la Empresa siga en este caso camino diferente al seguido en otros tiempos: que no provoque a los obreros porque ejerzan su derecho de defensa de sus intereses; pero si ello no fuere así, advertimos a los trabajadores para que no se dejen sugestionar y arrastrar a actitudes desproporcionadas con la fuerza de la organización, cuyas fatales consecuencias sólo favorecerían a la Empresa.

El entusiasmo está bien; pero la serenidad está mejor. Comprendemos que habéis sufrido mucho los obreros tranviarios, que estáis deseosos de aliviar todos vuestros sufrimientos; pero no prentendáis hacerlo todo en un día. La obra del mejoramiento de los trabajadores es obra del tiempo, de la actividad, de la perseverancia. La asociación no tiene valor por su número, sino por su calidad moral e intelectual. Es necesario que los obreros tranviarios serenen su espíritu, afirmen su conciencia en los ideales de todo el movimiento obrero del mundo, para que su actuación sea beneficiosa para su clase.

Escribimos estas líneas con franqueza y con lealtad. Son como un aviso a los trabajadores tranviarios para que no se dejen alucinar por la fantasía ni sean llevados, por exceso de entusiasmo, al terreno que le conviene a su enemigo.

Hay que luchar, pero hay que hacerlo con método para lograr con los menores sufrimientos la mayor cantidad de beneficios posibles.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Una moción de MacDonald

LONDRES, 3.—El Congreso laborista ha adoptado una moción presentada por MacDonald condenando la política exterior del Gobierno.

Por otra parte, el «Daily Telegraph» anuncia la ruptura de las negociaciones entre las Compañías petrolíferas inglesas y el Gobierno de los Soviets. Atlante.

Efemérides

William Morris

4 de octubre de 1896.—*Muere en Hammersmith (Londres) el poeta socialista y pintor William Morris, que había nacido en 1834 en Walthamstown (condado de Essex). Hasta 1870 fué simplemente radical; pero habiendo tenido ocasión de conocer las ideas socialistas, las abrazó con entusiasmo y consagró sus energías y su fortuna a defenderlas y propagarlas. Afilióse*

primero a la Federación Democrático Socialista, de la cual se separó en 1884 para fundar la Liga Socialista; pero volvió a aquélla en 1889. También fundó, con Belfort Bax, el semanario The Commonwealth, *en el que publicó notables artículos. Intervino en la propaganda oral, tomando parte en muchos mitines, y aparte de sus escritos periodísticos, publicó varios libros de propaganda socialista, de los cuales el más conocido entre nosotros es el titulado* Noticias de ninguna parte.

TRINOS

Buenos consejos

Ahora que el curso empieza,
quiero darte un consejo:
no te vuelvas tarumba la cabeza
descifrando el saber. Eso es muy viejo.

Ahora que empieza el curso,
precávete del mal,
huye como del diablo del discurso,
no quieras ser intelectual.

¿Quieres ganar dinero?
Pues métete a portero,
que el negocio del día
está en la portería.
No, ya no es un cualquiera
«el chico la portera»,
mas quien la gloria abona
del Rácing, el Madrid o el Barcelona.
Manda el curso a pateta,
y en vez de bachiller elemental,
a ver si te haces pronto guardameta,
y ¡ojito, no te cuelen un goal!

No hagas oposiciones.
Cultiva—más que Aquiles—los talones,
déjate ya de griego y de latín,
hazte un buen andarín,
toma rumbo con brío,
y ¡a ver adónde llegas, hijo mío!
El triunfo en ese oficio, ya lo ves,
está en salir por pies.

Hazte un buen campeón,
abandona el Digesto
y aplícate de lleno al charlestón
o al baloncesto.
Si quieres ser artista,
métete a becerrista,
o a niña del conjunto
o a cualquier otro asunto:
al cine, al pugilato
o a cantar peteneras...
¡Menos bachillerato,
te puedes decidir por lo que quieras!

Jorge MOYA

A cualquier cosa llaman...

Arturo Mori, que tiene frecuentemente la amabilidad de declarar que es cordial amigo nuestro, no coge la pluma una vez para escribir de nuestras organizaciones o de nuestros hombres que no deje deslizar suavemente alguna insidia injustificada.

Ya hemos recogido días atrás una crónica publicada en «La Voz de Aragón», en la que aparentemente elogiaba y ensalzaba a la Unión General de Trabajadores; pero al mismo tiempo lanzaba algunas insidias contra el Partido Socialista y sus hombres. Hoy leemos en el mismo periódico:

«El señor Ovejero es, en el Partido Socialista, el más humilde y acaso el más inteligente de sus caudillos. Perteneció al partido radical, pero luego sus convicciones le llevaron al Socialismo, en donde fué admitido con ciertas reservas. Era el burgués eminente que iba a ocupar en aquellas masas un puesto de honor. Pero bien pronto se congració con sus nuevos correligionarios. Orador pasmoso, escritor fácil y profundo, crítico sin tacha, llegó en poco tiempo a imponerse como un espíritu destacado en la pelea.»

Estas líneas nos dejan un tanto perplejos. ¿Qué se propondrá el señor Mori con... ellas? ¿Que Ovejero fué admitido entre nosotros con reservas? ¿Pero cree el señor Mori que si fuese así nuestro amigo y compañero había de estimar en tan poco su dignidad personal que había de entrar en el Partido Socialista en esas condiciones?

Ovejero entró en nuestro Partido como entran todos los correligionarios: con completa libertad de acción y sin que nadie, nadie, le hiciese la más mínima objeción. Era ya muy conocido de nosotros; había hablado en conferencias interesantísimas en nuestra Casa del Pueblo, y le había aplaudido mucho las clase trabajadora. Y desde que entró, inmediatamente tuvo el puesto de honor en nuestro Partido que sus relevantes condiciones intelectuales se merecían.

¿Que Ovejero era burgués? Es la primera noticia que tenemos de ello.

Perdónenos el señor Mori que le digamos que necesita informarse mejor, y desposeerse de la pasión política que sin duda alguna oscurece su inteligencia, para escribir de cosas nuestras.

Nos gusta mucha más escribiendo exaltados elogios del conde de Romanones y de Ossorio y Gallardo.

Dos carros arrollados por el rápido de Algeciras

CORDOBA, 3.—En el paso a nivel de la carretera de Pedroche, el rápido de Algeciras arrolló a dos carros procedentes de Villabalto de Hinojosa, que iban conducidos por Manuel García y Alfonso Vioque.

Parece ser que estos individuos llevaban en el paso a nivel bastante tiempo esperando a que pasara el tren, y en vista de la tardanza pidieron al guardabarrera que les dejara cruzar, a lo que accedió, avisándoles del peligro que corrían, y cuando los carros atravesaban los rieles se precipitó sobre ellos el rápido, matando a Alfonso Vioque y produciendo heridas gravísimas a Manuel García Blanco.

Las caballerías se encontraban fuera de la vía y resultaron ilesas.

Un multimillonario defraudaba al Tesoro

LONDRES, 3.—Ante el Tribunal de Hull ha comparecido el armador multimillonario inglés Mr. Codkerline, el cual se halla acusado de haber hecho durante catorce años declaraciones falsas sobre sus intereses a la Hacienda pública. Desde 1911 hasta 1925 ha ocasionado con tal motivo defraudaciones al Tesoro que se elevan a la suma de 107.126 libras esterlinas.

El Tribunal le ha condenado al pago de 236.000 libras.

El acusado, a más de protestar contra la sentencia, la que califica de injusta, por no ser cierto el delito que se le imputa, ha solicitado su libertad inmediata.

En atención al delicado estado de salud del procesado, el Tribunal ha decretado la libertad provisional en su favor, previo el pago de 2.000 libras esterlinas.

Se espera con gran interés el desenlace de este escandaloso asunto.—Atlante.

La huelga australiana

LONDRES, 3.—La conferencia de las Uniones obreras australianas deliberó acerca de la cuestión del llamamiento a la huelga general en apoyo de los cargadores huelguistas.

Muchas de dichas Uniones declaran en favor de simpatizar con la huelga. El Gobierno australiano se dice en los círculos políticos que considera la situación muy grave.—Atlante.

De la actividad municipal

A las doce menos diez se reunió la Comisión permanente.

Pasó al pleno de letrados (¿para qué?) la sentencia del Tribunal Supremo confirmatoria de la del Tribunal provincial de 12 de marzo de 1927, por la que se anula la providencia gubernativa de 4 de marzo de 1922 y se declara válido y eficaz el acuerdo municipal de 5 de agosto de 1921, relativo a la vigencia del artículo 22 del reglamento de 10 de enero de 1896, en cuanto al orden de colocación en los escalafones por los ascensos producidos y que se produzcan en una misma fecha.

También pasó al pleno de letrados la rebaja de tarifas de transportes de carnes, e informes de la Intervención, de los señores letrados consistoriales y Delegación del Matadero.

Se acordó que, de conformidad con lo informado por la Intervención, se anuncie subasta pública para realizar obras de reparación en el Grupo escolar Carmen Rojo, presupuestas por el arquitecto de la primera Sección en 35.396,35 pesetas.

Se acordó también, de conformidad con lo informado por la Intervención, que con cargo a lo consignado en el concepto 411 del presupuesto se autorice el gasto de 2.183,25 pesetas para obras de reparación en la escuela de niñas de la plaza de Chamberí, 7.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Maseda, que quiere que se haga ampliación de plazas, a pesar de que el alcalde y los demás señores de la Permanente le han dicho que legalmente no era posible, la propuesta de los setenta y seis señores opositores aprobados.

El propósito del señor Maseda nos parece realmente inexplicable.

Se han concedido 27 licencias de obras en el extrarradio.

Se acordó que se abone a la Sociedad Canela, Maluenda y Compañía la cantidad de 49.451,25 pesetas, 75 por 100 del importe del suministro y montaje de la maquinaria para la fundición de sebos del Matadero y Mercado de Ganados.

No se discutió un solo asunto de los del orden del día.

El señor Colón pidió que se envíe un técnico a la Exposición del alumbrado que se va a celebrar en Berlín.

No hay que decir que el señor alcalde acogió con benevolencia la indicación.

Y nada más de interés ocurrió.

Como veis, las cosas marchan plácidamente.

¿Quién duda de que los concejales están haciendo nuestra felicidad?

Carta de Bélgica

Los bolchevistas y nuestros Sindicatos. — La cuestión militar.—La amnistía. — La presidencia del Senado

Vimos ayer cómo la Central del Vestido lanzaba de su seno a los comunistas y volvía a ocupar su sitio en la gran familia socialista. Hoy se registra igual caso en el Sindicato de Empleados. Los comunistas, apoyados en los comunizantes titulados «unitarios», dirigían esta organización y tenían como jefe principal a Jacquemotte, miembro del Ejecutivo de Moscú.

Desde hace algún tiempo, él y uno de sus ex lugartenientes, actualmente trotskista, habían llevado la discordia al Sindicato Nacional de Ferroviarios. Ya en tiempo expusimos a los lectores los incidentes a que tales manejos dieron lugar.

Ahora bien; la Comisión Sindical adoptó una resolución por la cual se prohibía a los miembros de su Sindicato intervenir en ningún otro, a menos de ser invitados a ello por el organismo en cuestión. Ante los manejos de Jacquemotte y de Vanderheuvel, la Comisión Sindical pidió la expulsión de ambos del Sindicato de Empleados. Este se negó a acatar el acuerdo. Entonces la Central Nacional exigió de su Sección de Bruselas que se sometiese a lo acordado por la Comisión Sindical.

Reunido nuevamente el Sindicato de Empleados para tratar la cuestión, los dos comunistas citados fueron expulsados de la Sección por gran mayoría de votos. También acordó el Sindicato marcharse del local comunista. Los «unitarios» han reconocido su error y vuelven a ocupar el puesto que antes tenían en la organización.

Después de los encuadernadores, del personal docente, del de la edificación, del del vestido, son los empleados los que extirpan el veneno. Más vale tarde que nunca.

* * *

Como habíamos previsto, la mayoría católica, liberal y demócrata-cristiana votó la ley militar, así como el régimen lingüístico en el ejército.

Los dos proyectos de ley habrán de ser discutidos ahora en el Senado. El jefe del Gobierno, que deseaba que el proyecto fuese votado antes del regreso del rey, tendrá que sufrir un nuevo asalto y darse por contento si la Alta Cámara termina el asunto allá para mediados de noviembre.

Ya ha habido una escaramuza en el Senado entre nuestro amigo De Brouckère y monsieur Jaspar. De ella salió fuertemente lastimado el primer ministro. Y aún le aguardan golpes más rudos del jefe del grupo socialista, especializado en materia militar.

La mayoría que apoya al Gobierno quería obrar como sus colegas intentaron hacerlo en la otra Cámara. Querían que el ponente fuese nombrado en seguida y que el debate público comenzara el 2 de octubre; pero éste no comenzará hasta el día 16, conforme habían acordado los socialistas. Desearemos que monsieur Jaspar no sufra con ello un nuevo ataque nervioso. Desde luego está mucho más suave; su actitud es mucho más conciliadora que en la otra Cámara. Unas cuantas derrotas más, y quedará suave como un guante.

¿Qué harán los senadores de la mayoría? ¿Aceptarán, como en la otra Cámara, la orden de no intervenir en el debate y dejar a los socialistas solos que discutan la ley militar?

De que todos votarán la ley no nos cabe duda alguna. Pero ¿se conformarán con guardar silencio las tres o cuatro semanas que duren los debates? Eso ya es otra cosa, aunque de todos modos los socialistas tratarán de sacarles de su forzado mutismo.

* * *

Parece que ya no queda preso más que uno de los traidores que pactaron con el enemigo durante la guerra. Es el famoso activista Borms, el presidente del Consejo de Flandes, de triste memoria. Quedan todavía en el extranjero cierto número de activistas que cuando el armisticio abandonaron el país al mismo tiempo que los alemanes. Todos están condenados por contumacia.

En el Parlamento han sido presentados muchos proyectos de ley reclamando la amnistía general.

Los socialistas estiman que a los diez años del armisticio puede concederse el perdón y otorgar el olvido. Los católicos están muy divididos: los flamencos, muy numerosos, son partidarios de la amnistía; los conservadores se oponen a ella. Los liberales tampoco la quieren.

Esta es una nueva dificultad que se le presenta a monsieur Jaspar. No puede disgustar a los católicos flamencos, que son cuarenta, pero tampoco a los liberales, que son veintitrés. Si cualquiera de los dos grupos le abandonara, se vería perdido. Como la Cámara consta de 187 miembros, la mayoría son 94. Sólo los socialistas tienen 78 puestos; los frontistas o activistas flamencos, 6; los comunistas, 2; en total, 86 votos para la oposición. Con ocho votos que se disgreguen de la mayoría bastan para derribar al Gobierno.

A fin de evitar la caída, monsieur Jaspar ha propuesto el aplazamiento de la discusión con objeto de ver si puede convencer a los católicos flamencos para que no insistan en la cuestión. Pero el caso es que esos seyores hicieron promesas formales a sus electores respecto del asunto. ¿Cómo resolverán el conflicto?

* * *

Los liberales que apoyan al Gobierno reclaman, a cambio de su auxilio, los puestos siguientes:

1.º El de gobernador de la provincia de Brabante, en sustitución de monsieur Beco, fallecido.

2.º La Comisaría del distrito de Flandes, vacante por haber sido nombrado senador el que la desempeñaba.

3.º El de procurador general, por jubilación del anterior.

Piden además otros puestos, y entre ellos la presidencia del Senado.

La prensa católica pide la presidencia para un católico; los liberales la reclaman para uno de los suyos y presentan la candidatura de monsieur Magnette, uno de los altos dignatarios de la masonería belga. A éste le apoya monsieur Jaspar temeroso de perder la ayuda del grupo liberal. Los católicos protestan, pero al cabo se inclinarán una vez más. Con ello asistiremos al soberbio espectáculo de ver a los católicos votando a favor de un francmasón en contra de un católico.

En esta situación llegaremos a las próximas elecciones: de un lado, los socialistas; de otro, todos los antisocialistas, católicos, demócratas cristianos, liberales, comunistas y activistas.

¡Adelante, así la lucha tendrá más atracción!

J. VAN ROOSBROECK

Bruselas.

APAGA Y VÁMONOS

Entre los elementos más significados afectos a la Confederación Nacional del Trabajo desde hace algún tiempo se viene polemizando sobre la conveniencia o no de establecer entre ellos la unión moral. Por los artículos que están publicando queda demostrado que todos ellos se encuentran por completo distanciados en la espiritualidad de lo que es básico entre los militantes del anarcosindicalismo.

Algunos de los polemistas opinan que es de suma necesidad y urgencia el que sea un hecho cuanto antes la «unión moral» entre los militantes; otros opinan lo contrario, o no ven la posibilidad de que llegue a realizarse por ahora. Unos—entre ellos Pestaña y López—quisieran acercarse a vivir en la realidad; otros, o son más radicales o más miopes.

Entre los artículos publicados, uno nos ha llamado poderosamente la atención, por lo que le vamos a comentar. Lo firma J. Peiró.

Es Peiró uno de los hombres más significados del anarcosindicalismo catalán.

Habla y escribe mucho; los artículos los tiene publicados por docenas; ha escrito algún folleto y hasta ha sido director de periódico. Tiene el gran defecto de ser un fanático antisocialista. Veamos lo que ha escrito últimamente:

«Trazado de programas mínimos, fijación de objetivos inmediatos, señalamiento de problemas que invitaban e invitan a ser abordados, todo eso ha fluído de los labios y pasado por las columnas de nuestra prensa. Pero nada de eso ha sido por nadie recogido y encauzado. ¿Cómo iba a serlo, si los llamados a ponerlo en vías de realización práctica estamos aún metidos en la más loca de las luchas bizantinas y recordando a las masas y a los hombres sensatos que la raza de los caínes y abeles todavía no se ha extinguido?»

Y añade más adelante:

«¿Es que no hace una jornada de años que estamos perdiendo el tiempo comadreando como las peores dueñas, echándonos paletadas de lodo, yendo en pos de un fantasma cuyas formas, sexo y fines nadie aún ha sabido determinar?

El origen del mal—seguimos copiando—que nos roe hasta el tuétano está en que entre nosotros se desconoce qué es sindicalismo y qué anarquismo, y cuál el alcance social, objetivos propios y finalidad asignados a cada una de ambas escuelas, como desconocidos para todos son los límites de la interdependencia entre las mismas.»

De manera que es uno de los hombres cumbres entre los elementos afectos a la C. N. T. quien afirma que entre ellos se desconoce qué es «sindicalismo» y qué «anarquismo», «fantasma» desconocido, según antes afirma, y que por actuar hacia lo en absoluto desconocido y tan fuera de la realidad, tan graves perjuicios ha venido ocasionando a la organización obrera en nuestra región catalana.

Sigamos copiando lo escrito por el compañero Peiró:

«También el origen del mal es la falta de generosidad que niega todo espíritu de transigencia y de solidaridad; es el exceso de amor propio, de exaltación del propio «yo», al cual se posponen el interés colectivo, la majestad de las ideas y el mismo instinto de conservación moral y de clase del propio «yo».

Origen del mal podemos asimismo hallarlo en el triste espectáculo ofrecido por nuestra prensa, no porque a ella no hagan su aportación plumas calificadas, sino porque ella carece de una orientación determinada, objetiva, capaz de articular un propósito, una empresa, algo conformado sería y fundamentalmente a los determinismos del presente y a las ya tangibles necesidades de lo por venir.»

Más franqueza para juzgarse ellos mismos no puede exigirse.

Siendo uno de los maestros quien afirma todo lo copiado, y algo más que dejamos por no abusar del espacio, ya puede suponerse la psicología de la masa educada en una escuela cuyo «fantasma, sexo y fines nadie ha sabido aún determinar». Fanáticos, intolerantes, intratables muchos, por un ideal que no conocen. Esta es la realidad.

Y éstos son aquellos que hace nueve años, en el Congreso de la Comedia, emplazaron a la Unión General de Trabajadores dándole tres meses de tiempo para disolverse por las buenas o la absorbían por las malas.

Pero ¿no creen los lectores que con todo lo que vienen publicando unos y otros sobre lo de la unión y sobre los enormes defectos que se reconocen y hacen públicos, deberían cambiar de proceder?

Para los que están impregnados del comunismo libertario acordado como programa en la Comedia en 1919, el tiempo pasa en vano. ¡Si el mismo Peiró, al final del artículo que comentamos, lo viene a confirmar, cuando dice: «... el punto de partida para lo inmediato es el programa trazado por el Congreso del teatro de la Comedia...»

No comentamos más. Ya sabemos a qué atenernos. Apaga y vámonos.

JUAN DE CATALUÑA

EL EJEMPLO DE FUERA

Los Sindicatos obreros holandeses votan un millón de florines para la Prensa socialista

De Holanda recibimos una confortadora noticia: en la última reunión de los Comités Centrales de la Comisión Sindical Holandesa se ha llegado a un convenio con el Partido Socialista y se ha aprobado la concesión de un crédito de un millón de florines (dos millones de pesetas) para ayudar al desenvolvimiento de la prensa socialista.

El convenio señala que en 1.º de enero próximo se constituya una Sociedad anónima a la cual los periódicos socialistas «Het Voltk», de Amsterdam, y el «Woorwaarts», de Rotterdam, así como la librería Onswikkeling, de Amsterdam, y la imprenta Vooruitgang, de Rotterdam aportarán sus instalaciones y sus clientelas, y la Comisión Sindical el capital social de un millón de florines.

La importancia puede parecer grande a primera vista; sin embargo, no peca de exagerada, si se tiene en cuenta que los periódicos socialistas de Holanda han de sostener una lucha peca de exagerada si se tiene en muy difícil contra una prensa burguesa fuertemente desarrollada y con muchos recursos de toda índole.

La enérgica intervención de los Sindicatos holandeses indica que aquellos camaradas están dispuestos a realizar grandes sacrificios para dotar a la clase obrera de periódicos que puedan sostener la comparación con los grandes órganos burgueses.

La actitud de los Sindicatos holandeses es tanto más de apreciar por cuanto orgánicamente no tienen vínculo alguno con el Partido Socialista, son neutrales; pero ello no ha impedido que sus hombres directivos hayan comprendido que todos sus esfuerzos en favor de la emancipación de los trabajadores, tanto en el terreno económico como en el sindical, serán baldíos mientras los trabajadores permanezcan sometidos a la burguesía por la lectura de los periódicos por ella creados y sostenidos.

La decisión de los trabajadores holandeses es la que han adoptado hace tiempo los de otros países; por ejemplo, los tradeunionistas ingleses subvencionando el «Daily Herald» y las organizaciones sindicales belgas la prensa socialista. En todas partes va comprendiendo la clase trabajadora que sus intereses sólo pueden ser defendidos por una prensa de su clase, es decir, por la socialista, y que ésta le es necesaria para la difusión de sus principios reivindicadores y atajar cuantas campañas se inicien por los elementos enemigos de su emancipación.

Tenemos la esperanza de que el ejemplo de Holanda cundirá y de que no serán los trabajadores españoles los últimos en imitarlo.

Mientras duermen los liberales, la reacción ataca

Es digno de anotarse que mientras algunos sedicentes liberales, demócratas y republicanos se pasan el tiempo denigrando al Partido Socialista y a la organización obrera, la reacción, envalentonada por el silencio, muy significativo, de esos elementos, ataca furiosamente y se apresta a conquistar nuevas posiciones, ensanchando sus frente de combate.

Se anuncia que en Barcelona aparecerá muy pronto un gran diario de tipo «El Debate», y no es poco decir. Porque marca ya la pauta a seguir a una gran cantidad de diarios provincianos, los cuales secundan su enemiga contra todas las libertades, en conformidad y respondiendo a las ansias inquisitoriales de lo más reaccionario de nuestro país.

El último descubrimiento que ha hecho el faro de la reacción española, y que han recogido sus secueces periodísticos de provincias, es que la Oficina Internacional del Trabajo es un organismo caro y además peligroso. Brindamos esa gran idea a «El Diluvio» y a alguno más. Aproveche la oportunidad el purísimo Samblancat para sacer de nuevo a colación la idiotez de las 500.000 pesetas de sueldo de Albert Thomas.

¿Que es un organismo caro la Oficina Internacional del Trabajo? El presupuesto anual de la Oficina de Ginebra es de cinco millones de francos suizos—unos seis millones de pesetas—, que costean los cincueces y tantos países afiliados. Es decir, que con lo que el Estado español invierte cada año en cultos, tendría la Oficina para vivir unos diez años.

«El Debate» encuentra que la Oficina Internacional del Trabajo es, además, peligrosa porque va demasiado de prisa. En cambio, a nosotros nos parece que va muy despacio, lo cual se debe a la labor solapada de los Gobiernos reaccionarios que existen en Europa y a los cuales hace eco el diario clerical, con su devoción de fanático empedernido.

Con sus iniciativas contra la Oficina de Ginebra demuestra también claramente la hipocresía de sus llamamientos a los obreros y la falacia de sus melodías sobre la paz social. Poque la Oficina, al decir de los hombres de gobierno inteligentes, es esto precisamente: un «laboratorio de paz social», tendente a articular las aspiraciones de los trabajadores que merecen un trato mejor que el de parias. «El Debate» se declara enemigo de esas aspiraciones que comparten los Sindicatos de obreros cristianos de los demás países. Conste que no lo lamentamos, pues esto tendrá como consecuencia inevitable la de acabar con los pocos Sindicatos obreros católicos que quedan en España.

Sin embargo, la actitud del órgano clarical debe servir a la clase obrera de aviso y aprestarse a defender la Oficina Internacional del Trabajo interviniendo con eficacia y serenidad en su seno, no solamente para evitar que los reaccionarios se sagan con la suya, sino también para conseguir que aquélla se vaya transformando en un Parlamento económico y paritario internacional democráticamente organizado.

Los socialistas proponen el desarme

VIENA, 3.—El Gobierno ha movilizado 4.500 soldados para concentrarlos en Viener Neldstad en previsión de desórdenes.

Los socialistas, en su reunión de ayer, han aprobado por unanimidad una moción dirigida al Gobierno, en la que se pide el desarme absoluto e inmediato de todo el interior del país.

Por su parte, las autoridades estiman que este asunto no podrá ser discutido antes del día 7 del corriente.—Atlante.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Cartas a mi primo

Mientras el furgón va y viene

Madrid, a 29-IX-1928.

Te escribo, querido primo, en carta que es preciso publicar en los periódicos, porque aunque de ti me llegan noticias de cuando en vez, ni sé dónde paras ni acierto a encontrarte donde te busco.

Desde que retiraron del cartel aquella obra saladísima de Serafín y Joaquinito, nuestros queridos paisanos; desde que por última vez conseguí verte en el escenario del Novedades, que tan trágicamente acaba de desaparecer, muchas veces, mi querido Españita, he sido informado de tus dolores, y más, he lamentado las desdichas que van desgarrando tu alma sencilla y buena.

Realmente resulta catastrófica tu vida; quizá por ello vas dejando de cantar y te resistes, gruñón, a que te veamos en escena. Como no hablas ni escribes, cual hacer solías en tus buenos tiempos de romántico liberal, sólo se sabe de ti cuando de ti se habla, ya porque pierdes hijos en aventuras de guera; bien cuando te encierran en la cárcel por alguna indiscreción o puerilidad que enfada al que manda; cuando con los tuyos te despedazas luchando por ganar la puerta de un viejo caserón que arde, o en la ocasión suicida en que, dormida tu confiada y mísera familia, vuela despedazada, pagando cara la imprudencia de acostarse sobre un montón de pólvora.

Sin embargo, nada te abate ni acaba, mi querido primo; esta tierra seca «del vino y del sol» da, por lo visto, a los hombres que por la más cruel selección logran el enorme triunfo de poder ir viviendo, la contextura del sarmiento con su corteza leñosa, su interior blanducho, su flexible y acomodaticia resistencia y el agridulce astringente de su savia, jugo azucarado en las uvas, empacho de dulzores en el mosto, sangre de Cristo cuando fermenta y, algunas veces, pocas y cuando menos hace falta, vinagre.

Hace unos días me pareció verte parado y jaleoso en una acera de la calle de Alcalá; aplaudías, no me cabe duda; ahora que no sé si a los que con cuadros de luz españolísima se manifestaban, o a lo que ellos venían precisamente a manifestar. Por aquellos días, justamente, unos hijos tuyos—tantos tienes por emperrarte en no ser eugénico—se presentaron a mí pidiendo escuela, y por no encontrar cabida en ella me vi obligado a dejarlos en el arroyo de la calle sin poderlos admitir. También esa falta de escuelas resulta pintoresca.

Yo bien sé que tú no tomas estas cosas a mal, acostumbrado a no mirar en nada lo trascendente. Seguro estoy de que ni por un momento has meditado en lo que convendría hacer para que tus hijos y los de los demás no carecieran de educación y enseñanza. ¡Si te llega a faltar la entrada a los toros!...

Los toros son luz, y la luz te atrae, como a las mariposas, para quemarte las alas. Eres grande, chico; en fin, un artista.

Hoy, día de luto, funerales y entierros, te escribo porque deseo enviarte una corbata negra a fin de que puedas presentarte con decoro a los que por ahí te creen siempre vestido de «toreador», luciendo la navaja abierta, que asoma, atravesada, en la faja de seda.

Tú, mi querido primo, que sabes llorar y sentir, aunque te consuelas demasiado pronto, achacando los desastres a la fatalidad, no debes estos días olvidar el papel que te corresponde en el drama de tu propia vida. Ven a mí o dime dónde estás, porque deseo aconsejarte dignidad en la desgracia, para que exijas, por esta vez siquiera, justicia, antes de que te ablanden con la caridad, que sólo de momento mitiga las pobrezas y miserias.

Primo, contigo siempre,

CALAMAR

Información de provincias

Acuerdos de un Comité paritario.

PRIEGO DE CORDOBA, 3.—Ayer se reunió el Comité paritario circunstancial del Arte Textil local con objeto de tratar la reglamentación del trabajo en la industria y señalar los precios a que deben pagarse ciertas tareas trabajos a destajo.

Referente a lo primero, fué leída una proposición de reglamento único, presentado por el vocal obrero compañero Soler, que fué admitido y aprobado en principio, quedando para resolver en definitiva en la próxima sesión, que se convocará el Pleno.

Fueron acordadas, después de muy larga discusión, las tarifas de precios para los trabajos a destajo, que entrarán en vigor a partir del próximo lunes, así como los jornales mínimos de encarretadoras, canilleras y repasadoras, etc.

La sesión celebrada ayer por este Comité transcurrió dentro del mayor orden, siendo por cierto muy laboriosa, aunque igual patronos que obreros dieron pruebas de gran cordura, cediendo ambos en sus pretensiones y llegando a tomar acuerdos que mejorarán bastante la situación del proletariado local.—F. Relos.

En favor de los obreros armeros sin trabajo.

OVIEDO, 2.—En el teatro Principado, y patrocinada por la Diputación Provincial, se celebrará una gran función benéfica a favor de los obreros despedidos de la Fábrica Nacional de Armas de esta capital, en la que intervendrán los pensionados de la Diputación señor Muñiz Toca, violinista, premiado con el premio Sarasate en el Conservatorio de Música de Madrid, y el eminente tenor de ópera señor Blanco, acompañados por el pianista señor Pedrosa, profesor del Conservatorio de Música. Además tomarán parte en tan simpático beneficio la recitadora de poesías asturiana Margarita Robles, que no necesita elogios, por ser bien conocida del público, y el tenor de ópera que actúa en el teatro Real señor Paredes, que aún no conoce el pueblo de Oviedo.

Por adelantado damos nuestro más sincero aplauso desde estas columnas a todos los que participarán desinteresadamente en este beneficio, ya que contribuyen a llevar un poco de esperanza a los hogares de estos compañeros, tan tristes desde que les falta el ingreso producto de su trabajo laborioso.

La función mencionada se celebrará el próximo día 7 del actual, a las siete y a las diez de la noche.

Deseamos que tengan un lleno rebosante para que puedan repartir unas pesetas que alivien su situación por algunos días...—Rey.

Conferencia de Anastasio de Gracia.

MORA, 3.—Aprovechando la circunstancia de encontrarse en ésta nuestro querido compañero y culto paisano Anastasio de Gracia, secretario de la Federación Nacional de la Edificación, que ha venido para descansar dos días al lado de sus familiares de la ruda labor que lleva en Madrid trabajando asiduamente en las organizaciones de la Casa del Pueblo, estas Sociedades, contando con su solícita disposición, han organizado una conferencia, que se celebró en la noche del 1 de octubre, en el teatro Principal, la que ha versado sobre «Organizaciones obreras y el momento actual».

Con su elocuencia característica, con su gran competencia en estas materias, ha disertado el compañero De Gracia durante más de una hora, regalando los oídos del pueblo, muy numerosamente representado, siendo escuchado con un silencio significativo de la gran emoción que dominaba en el ánimo de los oyentes.

La impresión causada no puede por menos de producir beneficiosos frutos en las organizaciones obreras, pues en terreno bien preparado, cuando se siembra buena semilla, la cosecha debe ser grandemente productiva.

Manifestación de pésame.

PUERTOLLANO, 3.—Organismos obreros de esta localidad y Grupos socialistas de la misma toman parte activa en el sentimiento nacional producido por los trágicos sucesos del teatro de Novedades y explosión del polvorín de Cabrerizas Bajas en Melilla, enviando su más sentido pésame a las familias de las víctimas, exigiendo a la vez se depuren los hechos que motivaron la tragedia del teatro de Novedades por si hubiere lugar a responsabilidades.

Muerte sentida.

A consecuencia de una prolongada y penosa enfermedad ha fallecido en la estación de Viudas la esposa de nuestro excelente compañero Marino López Chillarón, a quien enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.—Juan de Castilla.

Para el Congreso socialista levantino.

TORREVIEJA, 2.—En la última junta general celebrada por la Agrupación Socialista, entre otros asuntos, acordóse que en el Congreso Regional del Partido que ha de celebrarse los días del 6 al 8 del presente mes representen a esta Agrupación cuatro delegados, para cuyos cargos fueron elegidos los compañeros Juan Samper, Alberto Balaguer, Manuel García y Bartolomé S. Nicolás.

Estos compañeros marcharán a Alicante, donde tomarán parte en las deliberaciones del mencionado Congreso, el día 6 por la mañana. Les deseamos acierto en sus gestiones.

Ingreso en la Federación de la Edificación.

Debido a las acertadas gestiones que nuestro camarada Saborit ha realizado para que los albañiles asociados ingresen en la Federación de su ramo, en junta general celebrada por «La Prosperidad», Sociedad de Albañiles, se acordó pedir el ingreso en la citada Federación.

La conferencia de Saborit en Torrevieja.

El presidente de la Casa del Pueblo, compañero Samper, se ha entrevistado con don José Chapaprieta, dueño del teatro Nuevo Cinema, quien atentamente se ha ofrecido a ceder el local del citado coliseo para celebrar la conferencia ya anunciada, en la que disertará nuestro querido camarada Saborit sobre Comités paritarios.

Hay gran expectación por escuchar a nuestro camarada el miércoles, día en que tendrá efecto dicha conferencia.

A su debido tiempo daremos detalles del resultado de los acuerdos del Grupo Artístico sobre las obras que próximamente se empezarán a ensayar para la próxima temporada del teatro de la Casa del Pueblo.—M. E.

Actos civiles

Como estaba anunciado, ayer se verificó el entierro de don Francisco Moreno Prado, padre político de nuestro compañero Celestino García, presidente de la Sección Mecánica de la Unión General de Obreros del Transporte.

Todos los Comités de Sección de la citada Sociedad enviaron una representación, así como la Federación del Arte Rodado a su presidente, Pascual Pastor.

Además vimos en el entierro al conocido abogado don Pedro Rico, a Briones, gerente de la Cooperativa Socialista, y numerosos compañeros y amigos, que quisieron testimoniar su adhesión al compañero Celestino acompañando a los restos de su padre político hasta el Cementerio Civil, donde recibieron sepultura.

Representando a la Redacción y Administración de EL SOCIALISTA acudió nuestro compañero Aniceto García.

Nuevamente enviamos nuestro sentido pésame, ante la fatal desgracia, al compañero Celestino García, a su compañera, Teresa Moreno, y demás familia.

POMPAS FUNEBRES
Arenal, 4 -:- Teléfono 11190

EL CAPITAL por CARLOS MARX 5 pesetas.
Librería Beltrán, Príncipe, 16, Madrid
Esta casa envía a provincias todos los libros que la pidan.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS
FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON
Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.
Teléfono 225.
EIBAR (ESPAÑA)

LOS COMITÉS PARITARIOS

Pacto-contrato de trabajo de la Hullera de Peñarroya

He aquí las bases acordadas por el Comité paritario de Peñarroya Pueblonuevo:

1.º—Obreros del interior.

Los precios de los trabajos a destajo continúan con la rebaja de 12,50 por 100, que, de acuerdo con la real orden de 29 de septiembre de 1927, pusimos a partir del 17 de octubre del mismo año, fecha en que se implantó la jornada de ocho horas.

A continuación indicamos tanto para los trabajos en piedra como para los de carbón, los precios efectivos que han de regir, teniendo en cuenta dicha rebaja.

A.—Categorías.

Los obreros del interior se clasificarán en las tres categorías que se indican a continuación:

1.ª Contratistas, entibadores, maestros de vías, maestros albañiles, maestros herreros y bomberos de desagüe general.

2.ª Picadores en carbón, perforadores, muleros, oficiales, albañiles y oficiales herreros.

3.ª Vagoneros, camineros, peones varios y ayudantes.

Los maquinistas de los tornos se clasificarán de la manera siguiente:

En primera categoría los que tengas dos años cumplidos de antigüedad en el cargo.

En segunda categoría los que tengan más de un año cumplido y menos de dos años en el cargo.

En tercera categoría los que tengan menos de un año en el cargo.

Por contratistas se entiende los que están al frente de los contratos de explotación, de reparaciones y de piedra.

Por entibadores de primera categoría se entiende los maestros capacitados para llevar en buenas condiciones un corte de reparación; los demás se consideran como ayudantes o picadores, según las clases de trabajo que puedan desempeñar.

Los salarios de matrícula de estas categorías se fijan como sigue:

Primera, categoría, 7 pesetas; segunda, 6,50; tercera, 5,75 pesetas.

Si un obrero disfruta actualmente de un jornal de matrícula superior al que le corresponda con arreglo a su categoría, lo conservará, es decir, que no sufrirá la correspondiente rebaja.

B.—Contratos de franqueo en piedra.

	PRECIO EN PESETAS DEL METRO DE AVANCE EN TERRENO		
	Pizarra	Arenisca	Conglomerado
Galerías en vía sencilla:			
Para las galerías intermedias que salen de los planos o balanzas	45,00	53,00	72,00
Para las galerías que salen de los pisos principales	42,00	»	»
Galerías en vía doble:			
Para las galerías intermedias que salen de los planos a balanzas	63,00	70,00	95,00
Para las galerías que salen de pisos principales	60,00	»	»
Planos ascendentes de carros	84,00	95,00	115,00
Planos descendentes	119,00	120,00	130,00
Planillos de arrastre:			
Ascendentes	49,00	60,00	75,00
Descendentes	59,00	70,00	85,00
Balanzas:			
Profundización y cabeza	200,00	220,00	250,00
Mampostería	155,00	155,00	155,00
Cabeza de balanza:			
Mampostería	175,00	175,00	175,00
Descansillo completamente terminado, con las escaleras colocadas y también el tabique forrado de tablas, con sus rollizos intermediarios	40,00	»	»

En las galerías, cuando arrancan de un plano inclinado o balanza, se concederá una indemnización para el pinte equivalente al precio de un metro de avance. La dinamita y gastos de herramienta quedan a cargo de la Empresa.

CONDICIONES ESPECIALES DE ESTOS CONTRATOS

En los precios está incluída la entibación que requiere el trabajo, y además queda a cargo de los obreros:

1.º En galería.

a) El transporte hasta la doble vía, que se encontrará a menos de setenta y cinco metros del frente. Cuando la galería sale de un plano inclinado o balanza, el transporte se hará hasta el plano o balanza y comprenderá también el embarque de las vagonetas.

b) La colocación de la vía portátil (con la obligación para la Empresa de tenerla depositada en la doble vía), así como la cuneta, que se hará a medida que se va colocando la vía portátil.

c) La colocación de los cuadros dobles cuando la seguridad lo requiere, pagando éstos al precio de: 1,75 en vía sencilla y 2,65 en vía doble.

2.º Planos o balanzas.

Los precios estipulados se entienden con los maquinistas y embarcadores incluídos en el contrato y el transporte de los escombros hasta la doble vía que se encontrará a proximidades del embarque.

La liquidación de los contratos en piedra se hará semanalmente, con arreglo al trabajo total realizado durante toda la semana.

La repartición se hará con arreglo a los coeficientes:

Siete para los contratistas.
Seis para los barreneros.
Cinco para los ayudantes, vagoneros y peones.

C.—Contratos en carbón.

«Antolín.»

a) En los contratos llamados especiales se pagarán:

A 0,85 los diez primeros vagones de carbón por jornal de obrero que intervenga en el contrato.

A 1,50 los demás.

La longarina se pagará a cuatro pesetas.

b) En los avances de galería se pagarán:

A 0,85 los seis primeros vagones de carbón.

A 1,50 los demás.

Los cuadros, a 1,75 pesetas.

c) En las explotaciones del techo:

A 1,10 los seis primeros vagones de carbón.

A 1,65 los demás.

Las longarinas de pinte que se coloquen en la galería del techo se pagarán al precio corriente de cuatro pesetas.

d) En contratos de relleno:

A 0,95 los seis primeros vagones.

A 1,55 los demás.

c) Los contratos conocidos bajo el nombre de «tareas mixtas» se liquidarán con arreglo a las condiciones actuales.

«San Rafael.»

a) En los contratos llamados especiales se pagarán:

A 0,85 el vagón de carbón hasta los seis primeros.

A 1,05 el vagón de relleno hasta los seis primeros.

A 1,50 los demás.

La longarina se pagará a cuatro pesetas.

b) En los avances de galerías se pagarán:

A 0,85 los cuatro primeros vagones de carbón por jornal de obrero.

A 1,50 los demás.

Los cuadros, a 1,75 pesetas.

Queda a cargo de los grupos de obreros de los contratos dentro de la capa, tanto para el «Antolín» como para «San Rafael», el transporte, la entibación, la colocación de los entarimados cuando se explotan por planta descendente y también la colocación de la vía portátil, depositándola la Empresa en la doble vía, a excepción del cambio de la vía en las calles, que queda a cargo de la Empresa.

2.º—Obreros del exterior.

Para los obreros del exterior de todos los servicios de la Hullera se adoptarán los precios de jornales que se expresan en la siguiente escala:

	Pesetas
De 14 a 16 años	2,00
De 17 años cumplidos a 18	3,00
De 19 — — a 21	4,00
De 22 — — a 23	4,50
De 24 — en adelante	5,00

Las rectificaciones de los precios de jornales de los obreros que pasan de una categoría a la siguiente se harán en las fechas de 1 de enero y 1 de julio de cada año.

Los obreros nuevos que se admitan entrarán con 0,25 menos si son menores de veinticuatro años, y con 0,50 menos, es decir, con el precio de 4,50, si tienen veinticuatro años cumplidos; no considerando como nuevos a los obreros trasladados de otro servicio o que ingresen nuevamente en la Sociedad después de haber quedado parados menos de seis meses. Los peones mayores de veinticuatro años admitidos al precio de 4,50 pasarán al precio de cinco pesetas después de doce meses de trabajo consecutivo en el mismo servicio.

En cada uno de los pozos de extracción, el salario de los maquinistas, siempre que cuenten con dos años de antigüedad en el cargo, será igualado el jornal del que gana más entre los compañeros que actúan en la misma máquina de extracción.

Los maquinistas, maestros de lavaderos o de cribas, de los varios servicios de la Hullera—«Antolín» y «San Rafael»—se considerarán como obreros especializados, siempre que cuenten con dos años de antigüedad en su cargo, y disfrutarán entonces de un jornal más elevado que el de los peones.

3.º—Briqueta, hornos de coque y destilación.

a) Para los obreros especializados de la briqueta, hornos de coque y destilación se igualarán los jornales dentro de cada una de las categorías, considerando como especializados los que indicamos a continuación, con sus precios respectivos:

	Precio de jornal en vigor
Briqueta:	
Tres maquinistas	6,25
Hornos:	
Tres maquinistas deshornadora	7,00
Tres gasistas de 1.ª batería	6,00
Tres gasistas de 2.ª batería	5,75
Tres levantadores de puertas	5,40
Dos obreros limpieza de barriletes	6,00
Dos maquinistas del molino triturador del carbón	6,25
Un suplente del molino triturador del carbón	5,70

b) A los obreros que trabajan dentro de la misma fábrica de briqueta se les entregará a cada uno un traje militar usado cada seis meses.

4.º—Obreros del taller del pozo número 4.

Sigue en vigor el pacto del 30 de abril de 1926, sin modificación alguna.

Si hubiere crisis de trabajo en cualquier servicio de la Hullera, se despedirán los obreros por orden de antigüedad en cada una de las categorías dentro del departamento donde se presentara dicha crisis.

VIGENCIA DEL PACTO

El presente acuerdo regirá hasta el 30 de junio de 1929 y a partir del 4 de julio de 1928.

CONDICIONES ADICIONALES

1.ª Los coeficientes para el reparto de la piedra serán ocho para los contratistas, siete para los barreneros y seis para los ayudantes vagoneros y peones, quedando así rectificado y modificado el último párrafo del apartado b), número 2.º

2.ª Para los precios de la piedra cortada y relleno cortado, así como para el apaleo a más de tres metros y para el suministro de madera o bocalobo, continúan en vigor los acuerdos de fechas anteriores.

Peñarroya-Pueblonuevo, a 23 de julio de 1928.—Aprobado por el Comité paritario.—*La Comisión* (firman): don Eladio León, don Nicolás de la Helguera, don S. Carrasco, don Andrés Mengíbar, Antonio Cañizares, Valentín Aragonés, Antonio Naranjo, Juan Santana; por el Comité paritario firman: el presidente, don Rafael Padilla, y el secretario, don Alfonso Aparicio.

EL COMITE INTERLOCAL DE ARTES BLANCAS DE ZARAGOZA

Por el ministerio de Trabajo se han dictado las disposiciones siguientes:

Verificado el escrutinio de las elecciones convocadas por real orden de 9 de junio del corriente año, para la constitución de un Comité paritario interlocal en Zaragoza, comprendido en el grupo 14, «Artes Blancas» (Panadería), del real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, y designadas por este ministerio las personas que han de desempeñar los cargos de presidente, vicepresidente primero y secretario, se ha resuelto que el Comité paritario interlocal de Panadería de Zaragoza, con jurisdicción en toda la provincia, quede constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Pinilla Barceló.

Vicepresidente primero, don Antonio Costa y Catalá.

Vocales patronos efectivos: don Eduardo Beltrán Moreno, don Adolfo Riaza Gracia, don Julio Ondé Tregón, don Juan Burillo Cebrián, don Joaquín Gasca Virgos.

Vocales patronos suplentes: don Rafael Pellicer Pellicer, don Gregorio Navarro Burriel, don Francisco Capapé Puyuelo, don Angel Minuesa Fernández, don Pedro Luna Muñoz.

Vocales obreros efectivos: Valentín Martínez Muñoz, Martín Puertolas Bernal, Antonio Briz Pardos, Antonio Zapater Marraco, Valero Sierra Vallejo.

Vocales obreros suplentes: Manuel del Valle Cebrián, Pedro López Ranz, Juan Sierra Vallejo, Manuel Conesa Renancio, Martín Salvador Soler.

Secretario, don Fernando Martínez Ercilla.

LOS COMITES PARITARIOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA DE SEVILLA

Verificado el escrutinio de las elecciones para la constitución de los Comités paritarios de la industria hotelera de Sevilla, y designadas por este ministerio las personas que han de desempeñar los cargos de presidente, vicepresidente primero y secretario de cada Comité, se ha resuelto que cada uno de dichos Comités quede constituído en la forma siguiente:

Comité paritario de Patronos y Camareros:

Presidente, don Amante Leffón Fernández.

Vicepresidente primero, don Antonio Ollero Sierra.

Vocales patronos efectivos: don José Vilaseca, don Robustiano Gómez, don Rafael Simón, don Ramiro Martínez, don Mauricio Gordillo, don Juan Alvarez González y don José Sierra Sierra.

Vocales patronos suplentes: don Federico Sánchez, don Tomás de Arce, don Francisco Carrere, don Indalecio Moya, don Ricardo Rossi, don Antonio Pando de Diego y don Fidel Gutiérrez Martínez.

Vocales obreros efectivos: Alfonso Mejías García, Julián Mariño González, Rafael Rodríguez Rendón, Jesús Crespo Martínez, Manuel Sabariego Rosa, Manuel Lérida López y Fernando del Valle Gómez.

Vocales obreros suplentes: Rafael Cerguera Soler, José García Partida, Manuel Campos García, Juan González Sánchez, José Fernández Moya, Fernando Alfonseca Alcaina y Francisco Cepero Domínguez.

Secretario, don José Díaz Trenchuelo Pareja.

Comité paritario de Patronos y Cocineros:

Presidente, don Amante Leffón Fernández.

Vicepresidente primero, don Antonio Ollero Sierra.

Vocales patronos efectivos: don Manuel Contreras Ramírez, don Claudio Sáinz Belmontín, don Virgilio Serna Zamora, don José Camillieri del Río, don Feliciano Fernández Lorenzo, don Pedro Corces Milera y don Antonio Pando de Diego.

Vocales patronos suplentes: don Justo Díaz García, don Antonio Díez Hernández, don Remigio España Gómez, don Juan Alvarez González, don José Guerrero López, don Juan de la Rosa Linares y don José Sierra Sierra.

Vocales obreros efectivos: Juan Villanoa del Corral, Joaquín Canet Brongues, Jorge Chamorro García, José Gómez Martín, Andrés González Cortés, Juan Bausá Vestar y Félix González Sotillo.

Vocales obreros suplentes: Rafael Castillo Portero, Antonio Ramos Tinoco, Emilio Campillos Díaz, Juan Rodríguez Sánchez, Francisco Nieto Cumbreras, Daniel Arboleya Carrera y Rafael Trujillo Díaz.

Secretario, don José Díaz-Trechuelo Pareja.

EL COMITE INTERLOCAL DE MATERIALES Y OFICIOS DE LA CONSTRUCCION DE ZARAGOZA

Verificado el escrutinio de las elecciones convocadas por real orden de 11 de mayo último para la constitución de un Comité paritario interlocal en Zaragoza de los grupos 5.º y 6.º (Materiales y oficios de la Construcción), del real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, y designadas por este ministerio las personas que han de desempeñar los cargos de presidente, vicepresidente primero y secretario, se ha resuelto que el Comité paritario interlocal de Materiales y Oficios de la Construcción de Zaragoza, con jurisdicción en toda su provincia, quede constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Angel Villar y Madrueño.

Vicepresidente primero, don Emilio Ibáñez Papell.

Vocales patronos efectivos: don Antonio Barbany Borrell, don Joaquín Lafuente Aguilón, don Francisco Sorribas Buíl, don José Calvo Sasot, don Romualdo Abad Faguas, don Antonio Royo Bordonada y don Miguel Romanos Nadal.

Vocales patronos suplentes: don Joaquín Alfonso Royo, don Joaquín Tobajas Domingo, don Angel Aisa Esteban, don Antonio Minguell Pont, don Francisco Monzón García, don Manuel Abenia Rubio y don Rufino Oliván Casamayor.

Vocales obreros efectivos: Amado García Sacacia, Pedro García Tirado, Andrés Bosque, Mariano Campillos Gabaldón, Dámaso Echevarría Arbiol, Alejandro Lahuerta Carnicero y Esteban Pina Fabré.

Vocales obreros suplentes: Juan Gimeno Díaz, Vicente Poza Domínguez, Francisco Marquina Cardiel, Antonio Puyo Gracia, Domingo Aznar Lorena, Alberto Redondo Pérez y Máximo Lavilla Campos.

Secretario, don José Rogi Acuña.

Apertura de curso

Escuela de Aprendices Tipógrafos

El próximo día 6 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, tendrán efecto la inauguración del curso de 1928-1929 y el reparto de premios a los alumnos que los merecieron en el precedente año escolar.

Todos los trabajadores, y especialmente los de las Artes Gráficas, quedan cordialmente invitados a este acto.

La Mutualidad Obrera

Se notifica a los socios de las barriadas que comprende el Consultorio de Atocha, 112, que continúa dicho Consultorio en este local y no en San Ildefonso, como equivocadamente dice el «Boletín».

Las consultas del señor Botella se verifican: los martes, de seis a siete, en el Consultorio de Atocha, y los lunes, en la calle de la Luna, 10, dejando de pasar la de Cava Baja, como venía haciéndolo provisionalmente.

Por la propaganda

De la Unión General en Málaga

Entre los asuntos tratados en el XVI Congreso de la Unión General de Trabajadores, asuntos de trascendental importancia para el normal desarrollo en todos los sectores de la vida del país, y encauzados y discutidos sabiamente por los numerosos compañeros que tomaron parte en los debates, se destaca uno, a mi juicio el más importante, que conviene que la Comisión Ejecutiva se disponga lo más pronto posible a cumplir el acuerdo recaído sobre el mismo, pues, sin duda, el prestigio de la Unión General ganará terreno en aquellas localidades donde la organización no da señales de vida, o, lo que es peor, se halla monopolizada por el elemento clerical derechista. Me refiero al dictamen presentado por la Ponencia de Propaganda y aprobado por el Congreso.

Dice el primer punto de dicho dictamen que la Ejecutiva procure intensificar la campaña de propaganda, prestando especial atención a aquellos pueblos en que, a su juicio, más lo necesiten.

Y como creo es deber de todo afiliado orientar en lo posible la labor de la Ejecutiva, desde estas columnas me voy a permitir señalar una zona de las más necesitadas: Málaga.

Prescindiendo por ahora de los pueblos de la provincia en que, como en Coín, imperan los Sindicatos católicos, me circunscribiré únicamente a señalar los defectos de que adolece el proletariado de la capital.

En esta localidad, una de las más resentidas por la equivocada actuación de la pretérita Confederación Nacional del Trabajo, existen diseminados importantísimos núcelos en los ramos de la Construcción y de la Metalurgia que con un hábil programa de propaganda no sería difícil para la Ejecutiva sumarlos, conscientes y disciplinados, a nuestro invicto organismo nacional. Porque, a pesar de que, como ya he dicho, la efervescencia sindicalista encontró allí buen campo de acción entre los trabajadores de las dos industrias citadas, sus tácticas fueron secundadas inconscientemente por éstos, y claro está, al devenir el derrumbamiento de la Confederación sólo supieron relegarse al rincón de la inactividad, en donde permanecen todavía.

Una prueba de que en la conciencia de la mayoría de los trabajadores malagueños no arraigó la doctrina de la Confederación, la da el gremio de marmolistas de dicha localidad. Estos compañeros, que, desde el prematuro descalabro sufrido por los que inútilmente pretendían oponerse a los avances de la Unión General, vivieron un largo período de desorganización, comenzaron a sentir la necesidad de reconstituir su Sociedad para poner coto a los abusos de la clase patronal, que medraba a su capricho, y ha poco, en octubre de 1927, consiguieron su propósito, tocándome en suerte ser secretario de la nueva entidad.

Pues bien, como quiera que esta organización—que resurgía de entre los escombros de una utopía venida al suelo estrepitosamente al impulso del huracán de la realidad histórica—, debido a la falta de educación societaria, no había determinado la orientación que le convenía marcar en cuestión de tácticas, pues sólo había pensado en hacer frente a los patronos de la industria de la piedra y el mármol, los cuales sacaban buen partido de aquel desbarajuste circunstancial, me fué sumamente fácil encauzar la organización con miras de simpatía hacia la Unión General.

Mas, desgraciadamente, a poco de comenzar en la campaña emprendida, y debido a un acontecimiento de índole privada, me vi en la obligada necesidad de ausentarme de aquella población, muy a pesar mío, pues temía que la entidad naciente, falta de elementos en su seno que la condujeran por la senda de la nueva orientación, se dispersara nuevamente.

Y así ha sucedido. No hace muchos días me llegaron de Málaga noticias confirmativas de que lo que para mí constituía un inquietante temor se había convertido en una triste realidad. Es más: el Comité paritario, por el que tanto luché hasta conseguir solicitarlo, serán los patronos los encargados de constituirlo.

Creo que con estas declaraciones la Comisión Ejecutiva de la Unión General no vacilará en incluir a Málaga entre los pueblos más necesitados de propaganda.

Joaquín GONZALE MARTIN

¡MADRES!
La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera DENTICINA
VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO
Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.
—Pedid la verdadera DENTICINA—
VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO
Se vende en Farmacias y Droguerías.

CONSERVAS DE PESCADOS TRADE Y. V. MARK "VILLARIAS"
DE FAMA MUNDIAL
SANTOÑA (SANTANDER)

DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósito general: Mallorca, 313.—BARCELONA.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
IBERIA
Calcinación en hornos giratorios :-: Perfecta homogeneidad.
Molturación alcanzando los más altos grados de pulverización.
PORTLAND IBERIA, S. A.
Fábrica en Castillejo, línea Alicante
Oficinas: MADRID, Fernanflor, 2

IDEALISMO

¡Así se lucha, así se progresa y así se hacen hermanos los hombres...!

Aún con el corazón rebosante de una satisfacción inmensa y con la convicción de haber realizado una labor hermosa, nos proponemos hacer este humildísimo trabajo, en la seguridad de que cumplimos uno de nuestros más sagrados deberes. ¡Qué agradable resulta saber que nuestro deber cotidiano se ha satisfecho!

Siempre hemos combatido que los trabajadores explotados y escarnecidos una y mil veces por el régimen capitalista tengan que dirigirse sátiras calumniosas y mordaces por la simple y ya pasada de moda frase de «que mi ideología está frente a la tuya por estos y los otros conceptos»... ¡Qué ideología ni conceptos de ninguna clase! Los trabajadores no tienen más que un solo reino, que es el reino de la libertad. Lo demás no son más que falaces comedias que andando el tiempo se tienen que convertir en bellas realidades. Ya lo dijo el filósofo: «Para los hombres de cerebro sano no hay más que una patria y un solo hogar: la patria, el mundo entero; el hogar, la Humanidad.» Para síntesis de estas sencillísimas líneas y para el tema, desgraciadamente escabroso, que nos proponemos tratar, no existen más que estas seis palabras que tan acertadamente dijo el maestro Carlos Marx: «Proletarios de todos los países, ¡uníos!»

Si todos los hombres que, como digo más arriba, sentimos los terribles zarpazos del régimen burgués que hoy tenemos nos diéramos perfecta cuenta de lo que es el verdadero idealismo de nuestra clase, pronto sacaríamos la lógica cosecuencia de que no existe otro tan hermoso y fecundo como el socialista. Así lo reconoce una gran mayoría de ciudadanos y así lo tienen que reconocer forzosamente las generaciones venideras...

Decíamos al principio que nuestro corazón se encontraba rebosante de una satisfacción intensa, y no quiero, aunque torpemente, dejar de reseñar el porqué de todo esto.

En esta localidad, donde siempre reinó el espíritu sindicalista, el cual, con sus desastrosas epopeyas, ha ido al fracaso de la eternidad, se van modelando las costumbres de una forma tan radical, que tenemos la seguridad absoluta que, andando el tiempo, se ha de convertir este coto minero en un verdadero espíritu redentor afecto a nuestros dos organismos nacionales. La fuerte y nutrida Sección de Mineros (la que dentro de muy pocos días se convertirá en un Sindicato de industria), creada hace poco más de un año, y la Agrupación Socialista, fundada hace dos o tres meses, nos lo demuestran. ¿Cuántos obstáculos no advertiríamos al ver que en estos contornos no habían existido más organizaciones que las llamadas de acción directa? Sin embargo, muchos compañeros de los que actuaron en estas colectividades, seguramente porque no vieron ni comprendieron otras mejores, pero sanos de conciencia e idealistas al fin, están en la organización afecta en cuerpo y alma a la Unión General de Trabajadores y ostentando cargos importantes con toda asiduidad en la referida Sección. ¿Será que estos compañeros sienten ahora más amor por las ideas que cuando actuaban en la Confederación General del Trabajo? ¡No! Es que hasta hace muy poco tiempo no han conocido la honradez, la pulcritud, la solvencia moral y material que tiene la prestigiosa Unión General de Trabajadores.

Cuando todos los que estamos llamados a representar y difundir, no sólo de hecho, sino de derecho, la valerosa táctica y el fundamental programa de nuestros dos organismos nacionales, podemos estar muy satisfechos de que nuestro producto en las ideas de redención humana habrá conquistado un mil por ciento de adeptos. Para esto hacen falta tres cosas imprescindibles: tenacidad, altruísmo y honradez.

Refiriéndonos de nuevo a la actuación de tácticas e ideologías, en esta localidad hemos dado un paso agigantado. Las diferencias que por diversas partes habían surgido se han rectificado de una manera clara y concreta, siendo, por tanto, la mayor satisfacción y alegría para cuantos tenemos el honor de tener cargos representativos en la organización obrera. En una entrevista de toda la Directiva, delegados del Trabajo y cobradores de esta entidad, recientemente celebrada, hemos acordado borrar «todo lo pasado» y militar todos juntos en un apretado haz bajo el estandarte rojo de la Unión General de Trabajadores, en cuyos pliegues tenemos que poner todo nuestro corazón, esfuerzo y entusiasmo. ¡Qué mejor jornada podemos tener los esclavos del trabajo sino la de juntarnos todos, como en clase nos corresponde, puesto que, se mire por donde se mire, todos aspiramos a los mismos fines?... Hay que romper todos los diques y trabas que impiden a parte del proletariado EL TRIUNFO DE SU BIEN y fomentar cada día más las filas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, ya que, verdaderamente, son los únicos organismos que defienden la libertad y la democracia en España.

Nosotros nos encontramos en día de gozo y fiesta ideal, y hacemos votos fervientes porque esto mismo pase en todos los pueblos que haya trabajadores sufriendo la espantosa explotación del hombre por el hombre. ¡Es de la única manera que podemos llegar al logro lo antes posible de nuestras sagradas aspiraciones!

¡Hurra!...

* * *

Ahora unas cuantas palabras para los trabajadores de El Soldado, Alcaracejos, Villaralto, Villanueva del Duque y sus bastantes colonias que componen esta potente organización de mineros. Dentro de muy pocos días quedará constituído el Sindicato Minero de Profesiones y Oficios Varios en esta localidad, desapareciendo el nombre, por tanto, de la Sección de Mineros, como actualmente le denominamos. Esta organización tomará un auge e incremento poderoso, dado a su buen desarrollo y funcionamiento. Que todos los compañeros trabajen por su engrandecimiento con el mismo tesón que hasta aquí lo hicieron en la Sección, y podrán sentirse orgullosos de haber cumplido con su deber. Sabemos que hay tristes y pobres obreros que por su falta de comprensión o porque los enemigos los tienen embaucados, no vienen a prestarnos su ayuda y concurso, como realmente les corresponde. Para estos compañeros (así hay que llamarlos, puesto que realmente lo son), hay que tener habilidad y táctica, haciéndoles salir de su error, para que si no un día otro vengan a ocupar su puesto en nuestro grandioso baluarte.

No podéis ignorar, ya que tocáis las consecuencias muy de cerca, los abusos y atropellos, por mil causas, que con vosotros comete la Empresa de Peñarroya. ¿Cómo se corrigen todos los abusos y actos denigrantes que excesivamente se realizan con los obreros de estas minas? Agrupándoos todos, sin excepción alguna, en la organización obretra.

La elección no es dudosa.

Miguel RANCHAL

Notas del día

EN LOS MINISTERIOS

El presidente, después del despacho con varios ministros, recibió al marqués de Santa Coloma y al naviero señor Dómine.

Después marchó al ministerio de Estado, y más tarde fué a la Ciudad Lineal para visitar al duque de Tetuán, que parece que ha experimentado una mejoría en su enfermedad.

El ministro de Trabajo recibió al presidente y al secretario del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo para darle cuenta del resultado del Congreso de la clase media celebrado en Bruselas.

En el ministerio de Estado recibió el presidente al cónsul general de España en La Habana y al presidente de la Casa de Corcubión en Buenos Aires.

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Avila para solicitar que sea restablecido el servicio de trenes de verano, que se suprime ahora al restablecerse el horario solar; al ingeniero señor Roda, que habló al ministro acerca de la instalación de un transbordador entre Miramar, el muelle de Barcelona y la playa de San Sebastián de la Barceloneta. También recibió el ministro a una Comisión de fabricantes de cemento y al director de la Confederación del Segura.

El de Instrucción recibió a una Comisión de estudiantes de Medicina y Farmacia, que solicitaron la concesión de exámenes extraordinarios con objeto de que puedan aprobar algunas asignaturas que tienen pendientes con arreglo al último plan de estudios.

El de Gracia y Justicia recibió al gobernador de Córdoba.

LA COMISION MIXTA DE ESPECTACULOS

La Comisión mixta de Espectáculos públicos ha acordado contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción para las familias de las víctimas del siniestro del teatro de Novedades.

En cuanto a la propuesta de recompensas honoríficas a los profesionales que se distinguieron en los trabajos de salvamento, la Comisión acordó demorar la propuesta hasta que termine la investigación que acerca de ello se está haciendo por parte de las autoridades.

EL TRATADO AEREO ENTRE ESPAÑA E ITALIA

En el ministerio de Estado se firmó ayer por el presidente del Consejo y el embajador de Italia un protocolo adicional al Convenio general de navegación aérea firmado entre España e Italia en agosto de 1927 para fijar algunos detalles de su aplicación, y al mismo tiempo un Tratado entre ambos países sobre el establecimiento de líneas generales aéreas, que empezarán a funcionar en breve.

EL CONGRESO LITERARIO Y ARTISTICO DE BELGRADO

El ministro de España en Belgrado comunica que ha terminado sus tareas en aquella capital el Congreso Literario y Artístico. Se acordó que el próximo se celebre en El Cairo.

DE INTERES AGRICOLA

La Diputación de Cuenca ha solicitado reproblación forestal en aquella provincia; ofrece a Fomento un terreno con destino a vivero central y un campo de experimentación agrícola.

Una Comisión de Murcia ha solicitado que se terminen las obras de carácter forestal del camino de Fuensanta.

La comunidad de regantes del Henares pide que sea declarada cuanto antes Sindicato Agrícola.

También se ha solicitado que se active la adquisición de uva para la Estación enológica de Alcázar de San Juan, y que se otorguen este año préstamos para comprar uva con la garantía de mosto.

LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, que, como se sabe, lleva bastante tiempo enfermo, se agravó ayer nuevamente. La familia, en vista de la impresión de los facultativos, dispuso que se sacramentara al enfermo.

El Gobierno fué ayer tarde a visitar al duque de Tetuán.

SE AUTORIZA UN MERCADO EN DOMINGO

Por real orden, el ministro de Trabajo ha autorizado que se celebre en Berga un mercado todos los domingos.

DE REGRESO

Hoy llegarán los reyes a Madrid, procedentes de San Sebastián.

Entierro del maestro Granados

Ayer, a las cinco de la tarde, partió del Hospital del Rey la triste comitiva para dar sepultura al infortunado maestro Granados.

En un ataúd negro sobre coche tirado por cuatro caballos fué depositado el cadáver del malogrado músico, y sobre el féretro se colocaron las diversas coronas que enviaron familiares, amigos y entidades.

A las cinco y media llegó la comitiva al Cementerio de Chamartín de la Rosa, donde recibieron sepultura los restos mortales de Eduardo Granados.

A rendirle este último tributo acudieron numerosos periodistas, autores, músicos y empresarios.

Descanse en paz.

Un ciclón en Santa Fe produce varias víctimas

ROSARIO, 3.—Un violento ciclón ha azotado la provincia de Santa Fe, ocasionando varias desgracias personales e importantes pérdidas materiales.

Como las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado cortadas, se ignora por ahora el número de víctimas causadas por las inundaciones, aunque se supone que éstas no serán pocas.

El número de cadáveres recogidos ya se eleva a tres.—Atlante.

ADVERTENCIA

Hemos entregado a la Gráfica Socialista el original para la confección de un extenso catálogo de los libros que tiene a la venta EL SOCIALISTA. Tan pronto esté terminado, lo anunciaremos para conocimiento de cuantos adquieren los libros que vende EL SOCIALISTA.

Sirvan estas líneas de explicación a cuantos lo tienen solicitado.

Teatros

INFANTA ISABEL.—«LOLA Y LOLO»

El señor Fernández del Villar ha vuelto a estrenar en la «barquillera». Como es natural, este aplaudido autor ha escrito otra comedia de las de su manera y que tan bien le van al distinguido público concurrente asiduo al Infanta Isabel. Se trata, por tanto, de una obra plácida, sin complicaciones espirituales—nosotros creemos que sin vida del espíritu—, de ambiente aburguesado y en las que todo va enderezado a distraer, a alegrar la vida, como dice uno de los personajes, el más ridículo de la comedia.

«Lola y Loló» no es ni mejor ni peor que otras muchas obras de las que se aplauden espontáneamente en el Infanta Isabel y se representan en dicho teatro durante muchas, muchísimas noches.

Esta comedia del señor Fernández del Villar se había estrenado ya en diversas provincias en esta temporada teatral veraniega por la misma compañía que ayer tarde la interpretó en el teatro madrileño de la calle del Barquillo, y en todas partes gustó, según las referencias que teníamos. Aquí, en Madrid, ha tenido igual satisfactorio resultado. El público que llenaba el teatro Infanta Isabel aplaudió constantemente, y el autor salió a recibir los plácemes del auditorio al final de los tres actos, acompañado de los intérpretes.

Estos dominaron perfectamente el género y se portaron con el acierto a que nos tienen acostumbrados. Todos, absolutamente todos, bordaron sus papeles. Eloísa Muro, Angelita Vilar, María Bru, Concha Ruiz y Pedro F. Cuenca, Antonio Suárez, José Isbert, Alberto Romea y Pedro Valdivieso, dieron constantemente el matiz que la comedia requería. A la interpretación, en estos casos, cabe atribuir también una buena parte del éxito.

COMEDIA.—«LA CHICA DEL CONJUNTO»

La tantas veces aplaudida razón social Antonio Paso y Antonio Estremera estrenó anoche en el teatro de la Comedia una farsa cómica en tres actos que tiene por título «La chica del conjunto».

Parece mentira que autores tan experimentados hayan producido tal engendro. Después de haber escrito centenares de actos resulta incomprensible semejante equivocación.

Sabido es que el público que asiste a la representación de esta clase de obras a base de astracán no reclama otra cosa que la frase y la situación desencajada, que produzca la risa a todo trapo y sea como sea. Pero anoche no hubo nada de eso, y el auditorio se llamó a engaño desde que comenzó la jornada.

El primer acto le pareció pesado, insoportable; pero era la exposición y aguantó sin desatarse en protesta, aunque ya hubo alguna iniciación de ella. En el acto segundo, la protesta llegó a su punto culminante, y ya el tercer acto lo tomó a broma y la farsa terminó de la manera más lamentable.

No recordamos haber presenciado desde hace muchos años espectáculo tan desastroso. Esperamos que la lección sea recogida debidamente.

Los actores de la Comedia, en cuya obra intervenía casi toda la compañía, no pudieron conseguir salvar la obra.

En ninguno de los tres actos hubo modo de levantar el telón ni una sola vez.—Núñez.

LARA.—PRESENTACION DE LEOCADIA ALBA

Con la comedia de los hermanos Quintero «Pasionera» hizo anoche su presentación en la «bombonera» la formidable actriz Leocadia Alba.

Y a rendirle justo homenaje acudió un público selectísimo, que le hizo a la artista una gran ovación al presentarse en escena en el primer acto.

Fué tal el entusiasmo del público, que la representación quedó interrumpida unos momentos.

Leocadia Alba es algo que no puede faltar en el teatro de Lara; estuvo acertadísima Carmen Díaz al conservarla para que actuase en su compañía, porque sabía que el público que tantos años lleva aplaudiendo a tan estupenda característica no se acostumbraría tan fácilmente a pasarse sin ella.

«Pasionera» es una obra en la que Leocadia Alba muestra todo su arte; en el mutis del segundo acto la ovación duró mucho, y en unión de Carmen Díaz tuvo que salir varias veces al proscenio.

La comedia de los Quintero obtuvo una magnífica interpretación.

Además de la Alba, de la que hacemos el elogio que se merece, destacaron Carmen Díaz, Monserrat Blanch, Matilde Muñoz Sampedro, Gaspar Campos, Fernando Fernández de Córdoba y Miguel Pozanco.

Para todos hubo aplausos merecidísimos porque trabajaron con gran cariño.—A. García.

Después del incendio de Novedades

LA FUNCION DE LA LATINA

El lunes se verificó en el teatro de La Latina la función a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Novedades.

Dicha función ha producido en taquilla un total de 2.340 pesetas, que han sido remitidas por la Empresa al Ayuntamiento para engrosar la suscripción dedicada al efecto.

MANIFESTACIONES DE PESAME

CUEVAS DEL BECERRO, 3.—La Sociedad de Obreros Agrícolas de este pueblo hace constar su sentido pésame por las desgracias ocurridas en el teatro de Novedades, y envía a las familias de las víctimas el testimonio de su dolor.—José Blasco, contador; Andrés Guerrero, presidente.

En la Casa del Pueblo

ARTE DE IMPRIMIR

En el salón del piso alto celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

Se acordó que desaparezcan del «Boletín» las partidas de las Sociedades que tienen deudas con la Asociación por préstamos que ésta hizo a aquéllas.

De este acuerdo quedan excluídas dos Sociedades que no han explicado los motivos que les han impedido abonar sus débitos.

Se aprobaron las listas de bajas y altas definitivas. El número de asociados actualmente es el de 1.851, siete más que el trimestre anterior.

Quedaron varias peticiones de ingreso pendientes del examen profesional a que han de someterse los peticionarios.

También se aprobaron condicionalmente otras siete peticiones de reingreso.

Se designó a los compañeros Aniceto García, Rafael Costas, Guillermo García y Tomás Miralles para que formen la Comisión de aniversario.

REUNIONES PARA HOY

En el salón del piso alto, a las ocho de la noche, Escultores-Decoradores.

Sección de noticias

Tribunal industrial. — Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Eusebio Martín y José Pol; suplente, Julián Fernández. Jurados patronos: Bartolomé Sanz y Lucas Garzón; suplente, Manuel Iglesias. A las diez: José Cano Ferreiro, dependiente de carbonería, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Celestino de Ayala. A las diez: Antonio Casanova Salcedo, mozo repartidor, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la Sociedad Carreño e hijos, almacenista de abonos minerales. A las once: Vicente Puig Lledó, dependiente, reclama indemnización por despido al patrono José Andión. A las once: Blas Torres Raboso, carrero, que en 27 de junio de 1927, conduciendo un carro por el paseo del Pacífico, se produjo un choque entre una camioneta y el carro que guiaba, resultando con lesiones el demandante, reclama salarios devengados, los tres cuartos de jornal y asistencia facultativa desde el accidente hasta su curación al patrono José Alberto.

Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid (Sección de Tracción Mecánica).—La Sección de Tracción Mecánica celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, los días 5, 11 y 20 de los corrientes, a las once de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta de la junta anterior; proposiciones del Comité, y preguntas y proposiciones de los asociados. En cualquiera de las sesiones anunciadas que termine el orden del día de la presente convocatoria, éstas continuarán discutiendo el orden del día reglamentario: Lectura de actas; cuentas del segundo trimestre; gestiones del Comité; proposiciones del Comité, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Banda municipal.—Programa que celebrará hoy, a las cinco y media de la tarde, en el Retiro: «Lanceros de la reina» (pasodoble), Marquina; «El pabellón de Armida» (suite del baile fantástico): a) Escena de animación del gobelino. b) Danza de las horas. c) Bacchus y las bacantes. d) Danza de bufones, Tscherepnine; «Los de Aragón» (fantasía), Serrano; preludio de «Los maestros cantores de Nuremberg», Wágner; canzoneta del cuarteto 12, Mendelssohn; «El huésped del Sevillano» (introducción y coro del acto segundo), Guerrero.

Academia de la Lengua Española.—Se reunirá en junta pública el 7 del actual, a las siete de la noche, para celebrar la fiesta del Libro español.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Continúa abierta hasta el día 10 de los corrientes la inscripción de matrícula en dicha Sociedad. Horas de matrícula, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete de la tarde (Plaza de la Villa, 2).

«Generación Consciente».—Se ha publicado el número de octubre de esta notable revista cultural con el interesantísimo sumario siguiente, que justifica la acogida con que el público estudioso favorece a esta publicación: El consuelo fingido, por el doctor César Juarros; La luz solar, doctor Isaac Puente; Hombres, Jacinto Taléns; Julio Moisés, Alfonso Camín; La Historia, la Guerra y la Paz, Martín-Arjona; El cultivo de la superioridad desde la cuna, doctor Fernando Carbonell; Cómo se evita y se cura la sífilis, doctor Camilo Miniagurria; La gran ilusión, Antonio Guardiola; El primer impulso, Antonia Maymón; ¡Se sabe tan poco!, Sebastián Gomila; Mi musa, Alberto Ghiraldo; Gacetilla, Julio Barco; El trabajo de la Naturaleza, Martín Cruset; Lodo, H. Noja Ruiz; La tertulia de un hombre libre, Dionysios; La vida intensa, Sakuntala; Infanticida (novela completa), de Joaquín Dicenta. Su portada es una bellísima tricromía del famoso cuadro «El mercado de esclavas», por V. Giraud, del Museo del Louvre. Precio, 50 céntimos. Pídase a corresponsales y kioscos, o a su Administración, Apartado 158, Valencia.

Agrupación Socialista de Málaga.—Mañana viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, San Juan de los Reyes, 9, celebrará junta general la Agrupación Socialista Malagueña, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; comunicaciones; altas y bajas de afiliados; acuerdos y gestiones del Comité; informes de Comisiones, y proposiciones generales. El Comité encarece de todos los afiliados sean puntuales en su asistencia.

Teatro de la Casa del Pueblo

Función extraordinaria a beneficio de los damnificados por el incendio de Novedades.

Mañana, día 5, a las nueve de la noche, se verificará en el teatro de la Casa del Pueblo una función extraordinaria, organizada por la Asociación Artístico-Socialista, en colaboración con la Casa del Pueblo de Madrid, a beneficio de los damnificados por el incendio del teatro Novedades.

El programa de la función es el siguiente:

1.º El drama en tres actos y un epílogo, en verso, de don Luis Fernández Ardavín, titulado «El bandido de la Sierra».

Director de escena: Vicente Rupérez.

2.º La orquesta de la Asociación interpretará lo más escogido de su repertorio, bajo la dirección del profesor don Manuel Cantó.

La intervención de la orquesta se dividirá en dos partes: la primera, en el segundo entreacto, y la segunda, al final de la obra.

3.º El señor Cantó ejecutará a la guitarra las obras siguientes:

«Granada» (serenata española), Albéniz; «Minueto», Tárrega, y «Moros y cristianos», Serrano.

Al final de la velada se rifará entre los concurrentes un magnífico cuadro al óleo, que el compañero Isaías Díaz (del cual es autor) ha donado a la Asociación Artístico-Socialista con el fin de contribuir al mejor éxito económico de la velada.

Dado lo extenso del programa, la velada comenzará a la hora en punto anunciada.

Las localidades pueden adquirirse todos los días en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, de nueve a doce de la noche, y el día de la velada, en las puertas del teatro, Gravina, 15.

Precio excepcional

La oleografía de Pablo Iglesias

De todos los compañeros es conocida la hermosa oleografía de nuestro maestro Pablo Iglesias que se ha estado vendiendo a 15 pesetas durante bastante tiempo. Ahora bien; la casa editora de la oleografía, que hizo un tirada enorme de la misma, nos da facilidades para venderla en condiciones sumamente ventajosas a fin de que puedan adquirirla cuantos hasta hoy no pudieron hacerlo por su elevado precio. En consecuencia, remitiremos a quien lo desee ejemplares de la oleografía de Pablo Iglesias al precio de SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS CADA UNA, franco de gastos.

También tenemos el gusto de hacer público que a los compañeros que deseen irse creando una biblioteca con libros de nuestra librería u otros les ofrecemos facilidades para el pago, en plazos mensuales, siempre que la colectividad o Agrupación a que pertenezcan se encargue de hacer el pago directamente a esta Administración en las condiciones que se ofrecen en una circular que hemos remitido a las organizaciones.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Sucesos

DOS OBREROS HERIDOS EN UN HUNDIMIENTO

Francisco Cruz Sánchez, de treinta años de edad, domiciliado en la calle de San Juan, 8, y Rafael Moreida Torrado, de veinticinco años, padecen lesiones de pronóstico reservado y leve, respectivamente, que se causaron al hundirse una zanja donde trabajaban en la calle de López de Hoyos, 41, obra.

UN CARRO ARROLLADO POR EL TREN

La Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha comunicó a la Dirección General de Seguridad que el tren descendente de Málaga, entre las estaciones de Alcolea y Córdoba, arrolló un carro. El carrero, Alfonso Girol, sufrió lesiones gravísimas.

También resultó con lesiones menos graves un ocupante del carro.

UN FERROVIARIO HERIDO

Antonio F. Fonseca, de veinticuatro años, factor de la Compañía de Ferrocarriles de M. C. P., fué hallado gravísimamente herido en el kilómetro 1.

Se ignora si el hecho fué casual.

ATROPELLOS

Santiago Rodríguez Amaiz, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Isaac Albéniz, 3, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarlo en la carretera de Toledo, la camioneta 20.427, cuyo conductor se dió a la fuga.

—Al apearse del tope de un tranvía, en la calle de Fuencarral, fué alcanzado por el auto 10.366 M., que conducía Ramón González, el joven de quince años Martín Palomar Vicario, domiciliado en la Dehesa de la Arganzuela.

MAS HERIDOS EN LA CATASTROFE DE NOVEDADES

Un médico particular remitió al Juzgado especial una certificación de haber asistido en su domicilio a don Santiago Reyes Sanz, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de San Bernardo, número 58; a Eugenia Alonso Oteduy, de veintiocho, habitante en la calle del Almendro, 16, y a Carmen Alonso Martín, de dos años. El primero sufría lesiones graves y las dos últimas de pronóstico reservado.

Todos se las causaron en el incendio del teatro de Novedades.

FALLECE OTRO HERIDO

A las diez de la mañana de ayer, en la casa de la calle de Toledo, 121, ha fallecido José Rodríguez Alvarez, de sesenta y ocho años, herido en el siniestro de Novedades.

Choque de automóviles

Un hombre muerto.

SEVILLA, 3.—En la carretera de Santiponce chocaron dos automóviles. El médico don Luis Díez Carmona, que ocupaba uno de los coches, falleció a consecuencia de las heridas sufridas.

Café restaurante de la Casa del Pueblo

HOY

PLATOS ECONOMICOS

De una a tres de la tarde:

Sopa y cocido.... 1 peseta.

De ocho a diez y media de la noche

Ragout a la francesa. 1 peseta.

Todos los días, de una a tres de la tarde y de ocho y media a diez y media de la noche, cubiertos a tres pesetas: tres platos, pan, vino y postre.

Se sirven medias raciones de los platos fuera de la tarifa de económicos.

Gran vaso de exquisito café, 0,35 pesetas.

Cervezas, muy frías, a precios populares.

Espectáculos

Gacetillas

Cómico.—Los celebrados autores señores Paso y Estremera, que tan gran éxito obtienen a diario con su divertida «represalia» «La Casa de los Pingos», que es uno de los éxitos de risa conocidos, estrenarán en este teatro en la presente semana la farsa cómica en tres actos titulada «La atropellaplatos», en la que tomarán parte Loreto Prado, Chicote y otras principales partes de la compañía.

Fuencarral.—No decrece, aumenta día por día la admiración por la compañía Marina Ughetti, que con «La princesa del circo» se ha adueñado por completo del público madrileño. Diariamente, tarde y noche, el éxito de los éxitos, «La princesa del circo».

Funciones para hoy

COMEDIA.—A las seis y media (butaca, cinco pesetas), LA CHICA DEL CONJUNTO.—A las diez y media (butaca, cinco pesetas), LA CHICA DEL CONJUNTO.

LARA.—A las siete, Pasionera y En cuarto creciente.—A las once, En cuarto creciente y Pasionera.

APOLO.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las siete y a las once, EL ULTIMO MONO.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Cuerdo amor, amo y señor.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Más que Paulino!

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La Casa de los Pingos.

LATINA.—Compañía Sánchez-Ariño.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, DON AMANCIO EL GENEROSO, Y HASTA EL FIN NADIE ES DICHOSO. Exito inmenso de Amalia Sánchez-Ariño y María Lasalle.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La princesa del circo.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, funciones por la gran compañía de circo.

EL COMPAÑERO

ANTONIO SANZ

Agente de la **CASA FAJARDO**, facilita relojes Longines y Cyma **al contado y a plazos.**

Domicilio: CIUDAD-JARDIN, calle de Santiago Pérez.

Avisos, en la referida Casa, **MAYOR, 4, 1.º, A.**

¡APROVECHE UNA OPORTUNIDAD!

¡¡30.000 pesetas!!

en regalos extraordinarios a nuestros lectores

Dos hermosos hotelitos con solar propio, como este grabado, es uno de los regalos. Se construirán uno en Carabanchel Bajo y el otro en el Puente de Vallecas. Si el agraciado fuese de provincias, se hará en su localidad.

Puede tener CASA PROPIA suscribiéndose a

¡PERDIDA EN LA VIDA!

PRECIOSA NOVELA del popular novelista que oculta su nombre bajo el seudónimo de **Fernando Alburquerque,** gran discípulo y antiguo secretario del maestro **Blasco Ibáñez.** Jamás se habrá encontrado el lector ante una obra que le cautive tanto desde las primeras páginas, como ocurre con **¡Perdida en la vida!** Y es que **Fernando Alburquerque** es uno de los mejores novelistas españoles de hoy; es autor de veinte novelas literarias y cronista afamado en revistas y diarios de toda España.

SUSCRIBASE a esta gran novela, que se publica semanalmente a **15 CENTIMOS CUADERNO**

GRANDIOSOS REGALOS

Además de los **dos hotelitos, dos mantones de Manila legítimos,** de gran precio; un deslumbrante **aderezo de brillantes** (pendiente, pulsera e imperdible); **un juego de café, de plata de ley** (seis tazas, seis platos, cafetera, tetera y azucarero); **dos máquinas «Singer», secreter,** de cinco gavetas; **tres máquinas «Singer»,** de tres gavetas, **y un aparato de radio de tres lámparas.** Estos regalos serán sorteados **públicamente y ante notario.**

Le servirá el primer cuaderno gratis

Mazarredo, 4. LA EDITORIAL CASTRO Teléfono 73.740.

APARTADO DE CORREOS, NUMERO 5.020

Pídase a los repartidores de novelas. Se admiten suscripciones: Preciados, 23. Librería Rubiños.

Esta Editorial es la mayor en el género de la novela popular. Se distingue por su **seriedad, solvencia** y exacto cumplimiento de lo que ofrece, y cuenta con ochenta y ocho años de existencia. Se admiten corresponsales en plazas que no haya. Grandes descuentos.

INTERESANTE

Para crear buenas bibliotecas

Es interesante recordar a las organizaciones obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores, Agrupaciones, Juventudes y Círculos Socialistas que pueden crear sus bibliotecas o aumentarlas sin que para ello tengan que hacer el desembolso de una sola vez, sino en diez plazos mensuales, bien enviándonos por Giro postal el importe correspondiente al plazo mensual, o girando nosotros una letra de cambio, a la que cargaríamos el gasto del giro.

Para hacer uso de este sistema de pago es imprescindible que el pedido que se nos haga sea de cincuenta pesetas en adelante.

Cuantos libros deseéis podemos serviros, traten de la materia que sea; basta para ello que nos indiquéis el autor del libro y la Editorial que lo publicó, si no es de los que se anuncian en nuestro diario.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

ACCIÓN SINDICAL

LA UNION GENERAL Y SUS FEDERACIONES

REUNION DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, despachando los asuntos siguientes:

Se acuerda conceder el ingreso a las siguientes Sociedades:

Unión General de Trabajadores de Lueria (Zaragoza), con 100 asociados; Asociación de Empleados del Ramo de Camareros de Valladolid, con 112; Sociedad Obrera «El Trabajo», de Quintanar de la Orden, con 85, y Unión General de Trabajadores de Erla (Zaragoza), con 180.

La Ejecutiva conoce una carta de la Federación Regional de Sociedades y Sindicatos Obreros de Cataluña, adherida a la Unión General de Trabajadores, relacionada con la ayuda que pudiera necesitar el semanario JUSTICIA y la propaganda a realizar en aquella región, acordándose aplazar la resolución de estos asuntos para otra reunión próxima.

La Confederación Obrera Argentina comunica que no ha podido enviar representación al último Congreso de la Unión General a causa de la obra de organización que está realizando y que absorbe toda su actividad.

La Federación Gráfica Española ha designado a los compañeros Antonio Muñoz y Manuel Lois para delegados efectivo y suplente, respectivamente, del Comité Nacional de la Unión.

La de la Edificación, a Félix Mena y Mariano Villaplana.

Y la de Camareros, a Alfonso Gracia y Lorenzo Rubio.

Conocida una comunicación de la Federación Nacional de Gas y Electricidad, a la que acompaña copia de acuerdos de su último Congreso, la Ejecutiva acuerda que el secretario-tesorero oiga a los representantes de dicha Federación y en otra reunión resolverá la Ejecutiva lo que proceda.

La Federación Obrera Montañesa informa de la situación en que se encuentra el movimiento que sostienen los compañeros metalúrgicos de Astillero. Se acuerda continuar las gestiones para la constitución del Comité paritario circunstancial y recomendar a todas las Secciones de la Unión que practiquen la solidaridad con aquellos compañeros, dirigiendo los donativos a nombre de Antonio Somarriba, Casa del Pueblo, Santander.

El camarada Besteiro corresponde al saludo que le ha dirigido la Comisión Ejecutiva, y anuncia que pronto vendrá a Madrid a posesionarse del cargo para que fué elegido por el Congreso de la Unión General. La Ejecutiva acuerda que conste en acta su satisfacción por tan halagüeña noticia.

Queda enterada la Ejecutiva de una comunicación de la Federación Nacional de Mineros sobre el número de cotizantes del Sindicato Minero de Peñarroya, y toma nota de lo que la Federación citada desea para llevarlo a la práctica en momento oportuno.

El secretario-tesorero informa ampliamente del movimiento que se ha operado en estos días entre los obreros tranviarios de Madrid, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión después de insistir en recomendar a las Secciones que procuren practicar la solidaridad con los compañeros metalúrgicos de Astillero.

Se pone en conocimiento de todas las Secciones que los giros para la Unión General deben hacerse a nombre de Wenceslao Carrillo, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), y la correspondencia debe ser dirigida al apartado de Correos 4.037.

En poder del secretario-tesorero existen los siguientes giros, cuya aplicación se desconoce:

Noya.—Impuesto por Migual Tamayo, que asciende a 20 pesetas.

Palma de Mallorca.—Impuesto por J. Ros, que importa 20 pesetas.

Oviedo.—Impuesto por A. Santamaría, cuyo importe es de 6 pesetas.

Palma de Mallorca.—Impuesto por Agulló. Importa 6,60 pesetas.

Guadix.—Impuesto por Morenete. Este giro asciende a 137,90 pesetas.

Se encarece a los interesados comuniquen a qué se han de aplicar estos giros para remitirles los oportunos comprobantes.—El secretario-tesorero, Wenceslao Carrillo.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Con asistencia de Lois, Zambrana, Seller, Espino y Muñoz, celebró el Comité su reunión semanal.

Se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte del camarada Andrés Bolonio Antón, que prestó a la Federación estimables servicios desde el cargo de secretario, que desempeñó por algún tiempo.

La Sección de Zaragoza remite una carta de conceptos laudatorios por las gestiones que el Comité realiza a favor del compañero Antonio Aguilar Morillo, extrañado de Sevilla con motivo de la última huelga habida en la capital andaluza, y anuncia el envío de un donativo de 25 pesetas con destino al dicho Aguilar.

El Comité, por su parte, agradece los elogios de la Sección zaragozana y acuerda continuar la labor en pro de Aguilar.

La Sección de Impresores de Barcelona informa detalladamente de la visita hecha a la fábrica de tintas de Ch. Lorilleux, situada en Badalona, y de la labor de propaganda federativa que realizaron entre los concurrentes, que fueron cerca de un centenar.

Esta labor de los impresores catalanes es objeto de elogios por parte del Comité; así se les comunica.

El Subcomité regional de Castilla la Vieja expone los propósitos de realizar propaganda en Burgos y pide la ayuda del Comité Central, que le es concedida.

Se dió lectura a las cuentas correspondientes al mes de agosto del año en curso, de las que resultan ingresos por valor de 94.744,52 pesetas y gastos que ascienden a 16.125,25, dando un superávit de 78.619,27.

LA DE METALURGICOS

Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Metalúrgicos, con asistencia de los compañeros Enrique Santiago, Lorenzo Sánchez, Julio Riesgo, Antonio Trigo y Wenceslao Carrillo.

Excusa su asistencia el compañero Pascual González.

El secretario informa al Comité de que en la «Gaceta» correspondiente al día 28 de septiembre se publicó una real orden convocando la elección de los Comités paritarios de la Industria Metalúrgica. Inmediatamente se envió a las Secciones interesadas una comunicación dándoles cuenta de lo que había, y del número de EL SOCIALISTA del día 29, que publicó la citada real orden, se mandaron a todas las Secciones de la Federación ejemplares para que estén informadas. También a Sociedades como las de Málaga y Reus, entre otras, se les mandó la comunicación de Secretaría y ejemplares de EL SOCIALISTA.

El Comité aprueba lo hecho por Secretaría.

Seguidamente el Comité tiene conocimiento de los asuntos siguientes:

El Sindicato de Guipúzcoa pide 100 ejemplares de «El Metalúrgico» para las Secciones de Elgóibar y Placencia de las Armas.

La Sociedad Obrera en Hierro y Metales «El Yunque», de Torrevieja, pide que se le envíen 54 ejemplares mensuales de «El Metalúrgico», dos ejemplares de la Memoria examinada en el último Congreso, y que se le diga lo que adeuda por cuotas para abonarlo. Lamenta no haber podido enviar representación al Congreso de la Federación. Se acuerda que por Secretaría se cumplimente cuanto desean los compañeros de Torrevieja.

El camarada Besteiro contesta al saludo que se le dirigió por acuerdo del Congreso, y manifiesta su deseo de reintegrarse a la vida activa en la organización y en el Partido. El Comité acuerda ver con satisfacción las noticias de tan querido camarada.

El Sindicato Metalúrgico Asturiano llama la atención del Comité sobre el hecho de que en la real orden convocatoria del Comité paritario de aquella provincia, la Sección de Ablaña no aparezca más que con 62 votos.

El secretario informa de que con fecha 29 escribió al jefe del Negociado de Comités paritarios dándole cuenta del error, y que le contestó diciendo que aquellos compañeros pueden votar por los 621 compañeros que figuran en el Censo.

El Comité se informa del estado en que se encuentra la huelga de los compañeros metalúrgicos de Astillero y de las gestiones que se realizan para conseguir la constitución de un Comité paritario circunstancial.

Se acuerda continuar estas gestiones y recomendar con el mayor interés a las Secciones federadas que practiquen la solidaridad con aquellos compañeros, enviando los donativos a nombre del Sindicato Metalúrgico Montañés, Magallanes, 6, Casa del Pueblo. Santander.

El Consejo Obrero de M. Z. A. en Córdoba, perteneciente al Sindicato Nacional Ferroviario, informa de la marcha de la organización metalúrgica en aquella capital, que es muy buena. El Comité recibe con la natural satisfacción esta noticia.

El secretario informa de haber tenido una conferencia telefónica con el compañero Tomás Pérez, de Sevilla, informándole de lo que deben hacer aquellos compañeros para elegir los vocales de representación obrera en el Comité paritario de Metalúrgicos de aquella provincia. El compañero Pérez hizo saber que la organización de la Sección Metalúrgica en aquella capital va por muy buen camino, de lo que queda enterado el Comité con gran contento.

Todas las Secciones federadas están en el deber de ayudar a los compañeros de Astillero, enviando los donativos a la dirección arriba indicada.

El secretario dió lectura a la correspondencia cursada desde la reunión anterior, siendo aprobada.

El compañero Trigo vuelve a plantear la misma cuestión que ya había planteado en la sesión anterior, y pide que se haga constar en esta nota que él ha manifestado su disgusto por el acuerdo del Congreso en virtud del cual sólo han sido reelegidos el presidente y el secretario, cuando él estimaba que debió reelegirse a todo el Comité actual, ya que, sin discusión, fué aprobada su gestión. También manifestó su disgusto porque ninguno de los reelegidos haya dicho una sola palabra cuando el Congreso tomó el acuerdo.

Los compañeros Santiago y Carrillo dieron las explicaciones pertinentes al compañero Trigo y a los demás del Comité que con él se solidarizaron, haciéndose constar en acta el disgusto de los citados compañeros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA DE ARTES BLANCAS

Reunión celebrada el día 3 de octubre.—El secretario informa a los compañeros Henche y Caldeiro de los asuntos tratados en la reunión celebrada con los camaradas que acudieron al Congreso de la U. G. T. en representación de nuestros afiliados, y tras de unas breves observaciones aprueban los acuerdos tomados.

También se aprueba la labor realizada por el secretario en los Congresos de la U. G. T., Metalúrgicos y Gas y Electricidad.

Palencia encarga nos informemos en el ministerio de Trabajo en qué situación se halla la petición que hicieron de formación definitiva del Comité paritario.

El secretario informa de las gestiones realizadas en el ministerio de Trabajo y de la comunicación remitida a Panaderos de Palencio, quedando satisfecho el Comité y aprobada la gestión.

Panaderos de Oviedo pide se le informe sobre la escala de sueldos que están obligados a satisfacer el impuesto de Utilidades y tanto por ciento que están obligados a pagar.

La Secretaría les ha remitido un amplio informe aclaratorio de los deberes que impone a los trabajadores el impuesto de Utilidades, y también les da cuenta de las gestiones realizadas por la Ejecutiva del Sindicato de Artes Blancas de Madrid al objeto de conseguir su modificación.

Panaderos de Zaragoza comunica que, habiéndoles dicho el inspector regional que se había dirigido al señor Zancada solicitando el nombramiento de presidente y secretario para el Comité paritario para dar solución al asunto del camarada Martínez, y habiendo pasado varios días y no teniendo noticias de las causas que impiden la formación definitiva del Comité paritario, nos ruegan veamos al señor Zancada para que nos informe de este asunto.

El secretario visitó al señor Zancada, y éste le dijo que ya conocía el asunto y que también había informado al señor Aunós, prometiendo que en breve quedaría constituído el Comité paritario.

Panaderos de Miranda de Ebro denuncian que los patronos parece se van a negar a cumplir las bases de trabajo recientemente aprobadas.

La Secretaría les indica los medios legales que tienen que practicar para impedir a los patronos incumplan lo pactado.

Molineros de Jerez de la Frontera comunican que tienen casi organizados todos los profesionales de la provincia y prometen que en breve quedarán organizados los que faltan.

Añaden también que, comenzando el 1 de enero de 1929 la vigencia de nuestro nuevo reglamento federativo, han creído necesario elevar la cuota, y aunque en la reunión celebrada no hubo oposición, acordaron volver a reunirse para que, bien estudiado por todos el asunto, formulen su opinión y emitan su voto, convencidos del deber adquirido.

Denuncian que las autoridades locales han prohibido la celebración de reuniones, llevando su rigor al extremo de no permitir siquiera reunirse a las entidades de carácter mutualista.

Se aprueba la comunicación enviada por Secretaría, y se acuerda hacer gestiones para conseguir les permitan celebrar reuniones.

El compañero Jesús Astray, de Lugo, comunica que en cuanto les aprueben el reglamento y quede definitivamente constituída la Sección de Artes Blancas, ingresarán en la Unión General de Trabajadores y en la Federación. Se autoriza al secretario conteste lo que procede.

Confiteros de Sevilla nos consulta qué labor deben realizar ante la anulación realizada por la Delegación Local del Consejo de Trabajo del pacto de trabajo que tenían establecido con la clase patronal.

La Secretaría consultó el caso con el camarada Caballero, y la solución convenida les fué notificada a los camaradas de Sevilla.

Prometen que en cuanto les permitan celebrar reuniones propondrán a los afiliados el ingreso en la Federación y en la U. G. T.

El camarada Víctor Sotillo, deportado de Sevilla, nos informa de que el compañero Calvo, de Guadalajara, le ha entreagdo las cantidades que en concepto de solidaridad han sido votadas por la Sección Candeal y la Federación de Artes Blancas.

Se acusa recibo a Panaderos de El Escorial del envío de las listas y las actas relacionadas con la elección verificada por los Comités paritarios.

Panaderos de Guadalajara piden se les informe sobre la conducta observada en Madrid por un afiliado de la Sección Candeal. Recibido el informe por el secretario, le trasladó a la citada Sección.

Aprovechando esta circunstancia, la Secretaría comunica a las dos Secciones de la localidad que se cita al principio se reúnan para dar solución al asunto que tienen pendiente.

Panaderos de Mataró informan de la candidatura que ha salido triunfante en las elecciones celebradas el día 22 del próximo pasado para los Comités paritarios.

También comunican que en Barcelona ha sido aplazada la elección e ignorando qué puede haber ocurrido para que se dejara incumplida la real orden promulgada por el ministerio de Trabajo. La Secretaría les comunica envíen informes.

El secretario da cuenta de que los acuerdos tomados en la pasada reunión, relacionados con la Internacional de la Alimentación y la Federación Nacional de la Alimentación francesa, han sido cumplimentados.

Han sido remitidos a la Internacional de la Alimentación las direcciones de los camaradas Vicente Díez, de Bilbao, y Bautista Carlos, de Sueca, para que les envíen el boletín, que publican en francés. Se recomienda a estos compañeros estudien el boletín y manden trabajos a «En Marcha» relacionados con la labor que desarrolla nuestra Internacional.

Esta misma gestión se hace con los compañeros que conocen el alemán, afiliados al Sindicato de Artes Blancas de Madrid, Secciones de Confiteros y de Pan de Viena.

También invitamos, tanto a los compañeros federados de Madrid como de provincias que conozcan el francés y el alemán, que nos lo comuniquen para remitirles el citado boletín.

El Comité queda enterado de las causas que han impedido a Panaderos de Tolosa presentar candidatos para los Comités paritarios.

La Secretaría se ha dirigido al Instituto Nacional de Previsión y al señor Rivera Pastor, director de «Revista Social», solicitando nos envíe el folleto titulado «La previsión contra el paro forzoso» y la revista mencionada, respectivamente.

El Instituto de Previsión nos ha complacido y el señor Rivera Pastor no dudamos hará lo propio.

Envían sendas y entusiastas felicitaciones por el triunfo obtenido en las elecciones verificadas para los Comités paritarios Panaderos de Zaragoza, Panaderos de Mataró y Vicente Díez, de Bilbao. Estas felicitaciones se entregarán a la Ejecutiva del Sindicato de Artes Blancas.

Se da lectura a la correspondencia cruzada entre la Secretaría y las Secciones de Santa Cruz de Tenerife, Tomelloso, Córdoba, Avila, Federación de Sindicatos de Pueblonuevo del Terrible, Sabadell y Linares, y la de los compañeros Saborit, Manuel Acero y Miguel de Cos.

El Comité aprueba las respuestas enviadas y la labor realizada.

Se reciben giros de las Secciones de Miranda de Ebro, El Escorial, Zaragoza y Oviedo, destinados al pago de la cuota federativa.

El Sindicato de Artes Blancas y Churreros-Buñoleros de Madrid satisfacen la cuota federativa correspondiente al segundo y tercer trimestre del año en curso.

La Secretaría les ha remitido los recibos y los cupones correspondientes.

El camarada Cordero traduce dos comunicaciones enviadas por la Internacional de la Alimentación, acordándose contestar a todos los extremos que en las referidas comunicaciones se plantean, enviándoles los datos que piden.

LA DE CAMAREROS

Reunión del día 28 del pasado, celebrada por este Comité, con asistencia de Gracia, Serna, Del Río, Rubio, Codina y Miquel.

Se abre la sesión y se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

Ha regresado a Sevilla nuestro compañero Antonio del Río, después de haber estado unos días entre nosotros. Seguirá su campaña de propaganda por las Secciones de Granada, Jaén y Linares. Le deseamos mucho acierto en su gestión.

Hemos recibido la Memoria del Sindicato Nacional Ferroviario para el Congreso ordinario que se ha de celebrar en Barcelona el día 26 y sucesivos del próximo mes de noviembre.

También recibimos de un grupo de buenos compañeros de El Porvenir de Camareros, de la Sección de Zaragoza, 40 pesetas para engrosar la suscripción abierta por el diario «Heraldo de Madrid» para los damnificados del teatro Novedades. Estos compañeros donantes son: Francisco Chillarón, 4,50 pesetas; Julio Gracia, 1; Mariano Gálvez, 1; Jesús Morales, 2,50; José García, 2; Manuel Martínez, 1; José Boned, 1; Teodoro Sancho, 1; Julián Martínez, 3; Carlos Tobella, 2; Francisco Boina, 2; Ricardo García, 2; Julio Gascón, 2; Angel Bartolomé, 3; José Latorre, 2; Victoriano, Sancho, 1; Francisco Losada, 1; Julián Pérez, 3; José Hernández, 1; Agustín Carnicer, 1; Luis Sánchez, 2; Cristóbal García, 1. Total, 40 pesetas.

El día 1 fué una Comisión del Comité de esta Federación y de la Sección de Madrid al ministerio de Trabajo con objeto de resolver asuntos de Comités paritarios de las Secciones de Madrid, Córdoba, Valladolid, Zamora, Linares y León. Se prometió a esta representación realizar las gestiones necesarias con los presidentes de los Comités paritarios de dichas Sociedades.

Se ha recibido correspondencia de las Secciones de Linares, en la que mandan una solicitud para hacer gestiones en el ministerio de Trabajo, las cuales están ya realizadas.

Una carta de Alcázar de San Juan haciendo una consulta sobre la abolición de la propina. Se ha dado la oportuna respuesta a dichos compañeros.

Otra del compañero Guillermo Viñuela, de Badajoz.

Una circular de la Internacional del gremio; se acuerda contestar lo que procede.

Al compañero Fabra Ribas se le remiten los datos que pide para los compañeros de Lisboa.

Una carta de Pontevedra, en la que piden datos y anuncian giro, que no ha llegado hasta la fecha.

Se acuerda escribir a la Sociedad de La Coruña y a los compañeros de Talavera de la Reina y Cáceres.—El Comité.

LA DE OBREROS EN PIEL

Reunión del día 1 de octubre de 1926.—Asisten los camaradas Lorenzo Rodríguez, Castillo, Sánchez Llanes, Amador Míguez, Ch. Ortega y P. López Rodríguez.

Son despachados varios comunicados de Federaciones hermanas del extranjero, y seguidamente se conocen algunos comunicados de Secciones federadas anunciando el envío de sus trabajos para el próximo boletín. En tal sentido, se recomienda por medio de esta nota a todos los camaradas encargados de su redacción procuren enviarlos todo lo más tarde para el 8 del actual, ya que el camarada Sánchez Llanes, encargado de su dirección, necesita de algún margen de tiempo para ordenar los trabajos.

Asimismo se acuerda recomendar a todas las Secciones que hagan la máxima propaganda del próximo número de nuestro boletín.

También se conviene en llamar la atención desde estas columnas a los queridos compañeros Rebassa, de Palma de Mallorca; Moisés Sánchez, de Sitges, y a todos los compañeros que asistieron a nuestro pasada conferencia, que no dejen de enviarnos algún trabajo para el boletín en cuestión.

LA DEL SERVICIO ESCENICO

En la reunión del día 23 del pasado se trataron los siguientes asuntos:

Se reciben giros de Badajoz, Ciudad Real y Valladolid.

Queda enterado el Comité de la correspondencia de trámite recibida y cursada, como también del orden del día de la reunión mixta para el día 27 y de la del día 28 para el Paritario.

La Sección de Murcia da cuenta de que ha surgido nuevamente el conflicto con la Empresa del Romea y pide apoyo al Comité, el cual, estudiado el caso, acuerda obrar con sujeción a lo que determina el reglamento.

La Sección de Madrid pide informes del resultado del conflicto del teatro Alkázar; motivos de no asistencia a algunas sesiones del Congreso de la Unión por un delegado; informa de la actuación del maquinista de la compañía Concha Catalá en Gijón, y de algunos asuntos más de trámite. Se acuerda contestar lo procedente en cada caso.

Sacadas las consecuencias de la entrevista del compañero presidente de Carpinteros de Talavera de la Reina, se acuerda mandar los carnets a los compañeros que han constituído el Grupo federativo.

En la reunión del día 30 se acuerda hacer constar en acta el sentimiento del Comité por las víctimas habidas en la catástrofe del teatro Novedades; mandar el pésame a la Junta directiva para que ésta a su vez se lo remita a las familias de nuestros compañeros Valentín Pavón y Serafín Díaz en nombre del Comité de las Secciones y Grupos que así lo han hecho; hacer constar un voto de gracias para los compañeros que trabajaban en el teatro y no tuvieron reparo ni inconveniente alguno, aun arriesgando sus vidas, en realizar toda clase de esfuerzos y trabajos para amortiguar en lo posible la desgracia que a todos nos aflige, y visto el ofrecimiento de las Secciones y Grupos, abrir una suscripción voluntaria entre las mismas y entre todos los federados en general para socorrer a las familias de nuestros compañeros víctimas de tan horrible tragedia.

El Comité queda enterado de que se han recibido giros de San Sebastián y Albacete, como de la correspondencia de trámite.

Dos compañeros, en representación de la Sección de Toledo, tienen una entrevista con el Comité a fin de exponerle cuáles son sus aspiraciones ante la actitud de la Empresa.

Pretel da cuenta de las gestiones realizadas por los despidos injustos que determinadas Empresas de cinematógrafos realizan con los compañeros por el hecho de haberse asociado; pone de manifiesto la real orden que ha sido publicada, la que da atribuciones al Paritario para intervenir en los conflictos que puedan surgir en las casas alquiladoras de películas o enseres de teatro, y el Comité, considerando que dicha disposición no tiene razón de ser y de que ha de perjudicar bastante a la misma industria, acuerda nombrar una Comisión para que se entreviste con el ministro de Trabajo e informar a los compañeros de la Comisión Interina de Carporaciones.

También da cuenta, como denunciante de la actitud de la Empresa de Manzanares, para lo cual la Comisión mixta ha acordado realizar una inspección.

Como vocal suplente de la Comisión mixta informa de un proyecto de contrato de trabajo presentado por la representación de actores, el cual quedó desechado en su totalidad por la oposición que a él hicieron nuestra representación, la de coristas y profesores de orquesta.

Se recibe circular de la Unión para el nombramiento de delegados al Pleno, y se acuerda ratificar los que había.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

En la primera reunión celebrada por el Comité de esta Federación después de su Congreso se trataron los asuntos siguientes:

Tomaron posesión de sus cargos los compañeros presentes.

El presidente, al dar posesión a los compañeros Díaz Hervás y Cabezas en su nuevos cargos de vicepresidente y vicesecretario, respectivamente, les señaló el compromiso adquirido en el cumplimiento de sus deberes y la defensa de los intereses de la Federación.

Estos compañeros, conocedores de la organización, manifestaron estar dispuestos a poner de su parte todo cuanto les sea factible en beneficio de los trabajadores.

De Valencia comunican algunos casos ocurridos con varios compañeros a quienes su Empresa no trata con las debidas consideraciones.

Examinada la denuncia, se acordó nombrar a los compañeros Unsáin, Hervás y Lusarreta para que visiten al ministro de Trabajo y le expongan la conducta que siguen las Empresas de Valencia, y para que al mismo tiempo le presenten la enmienda aprobada por el Congreso de la Federación al artículo 17 del decreto de 26 de diciembre de 1926.

La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores comunica la admisión de la Agrupación de la Valenciana de Electricidad.

Se acordó aplazar para nueva reunión el nombramiento de delegados al Pleno de la Unión General de Trabajadores.

El presidente y el secretario contestaron a unas preguntas hechas por los compañeros Cabezas y De los Ríos, y se levantó la sesión.

El día 1 del actual se volvió a reunir el Comité.

La Sociedad de Electricistas de Zamora comunica que en su última junta general acordaron por unanimidad ingresar en la Federación.

En virtud de dicho acuerdo solicitan el ingreso y piden se les manden los estatutos y cuantas instrucciones sean necesarias para dar cumplimiento efectivo al acuerdo.

El Comité remitió inmediatamente los estatutos, los números publicados de «La Turbina» y varios folletos.

Se acordó expresar la gran satisfacción producida por la solicitud de estos nuevos compañeros, dándoles de alta provisionalmente y la más cordial bienvenida.

Se leyó un comunicado del Sindicato Minero de Asturias y se acordó contestarle lo que procede.

El Comité se enteró de un telegrama y nueva correspondencia de Valencia.

En relación con lo expuesto en uno y otra se acordó dar cuenta de ello y de otros asuntos a la Unión General de Trabajadores y visitar nuevamente al ministro de Trabajo.

Se aprobó la correspondencia remitida a Valencia, Zamora y Unión General de Trabajadores.

Se aprobó la gestión realizada por la Comisión designada en la sesión anterior para visitar al ministro.

Después de ser contestadas diversas preguntas, se levantó la sesión a la hora reglamentaria.

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente de este organismo. Asiste la representación obrera.

Al comenzar la sesión, el señor conde de Lizárraga, que preside por primera vez después del verano, manifiesta que ha hablado con el ministro de Trabajo y le ha dicho que es propósito suyo no mermar ninguna de las atribuciones que actualmente tiene el Consejo que nos ocupa; antes bien, pensaba atribuirle otras nuevas, y afirmó también que, no obstante haberse creado otros nuevos Consejos adscritos a determinadas Subdirecciones, el de Trabajo sería siempre el que se oyera en último lugar.

El compañero Lucio Martínez le contestó diciendo que se congratulaba de lo dicho por el ministro, porque es el Consejo de Trabajo actual, sin duda alguna, el organismo que tiene más elementos para trabajar en el desarrollo de la legislación del trabajo en nuestro país. Ante los buenos propósitos manifestados, recordó que estamos en deuda con la Conferencia Internacional del Trabajo, que tiene acordados varios convenios, sin que hasta la fecha se haya intentado ponerlos en condiciones de aplicación en España. Señaló principalmente las resoluciones en favor de los campesinos tomadas en una de las Conferencias, en la que se acordó llevar al campo las mejoras que rigieran para los obreros de la industria, sin que hasta ahora se haya intentado hacerlo. Hizo notar también el acuerdo referente a la transformación de la vigente ley de Accidentes del trabajo, y señaló asimismo lo determinado sobre enfermedad profesional; propuso, por último, que el señor jefe de la Asesoría Técnica llevara a la sesión posterior una nota del trabajo que hay pendiente de realización, «sin olvidar—agregó—que se deben estudiar ya las contestaciones que han de darse a los cuestionarios que han de ser discutidos en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, que ha de celebrarse en Ginebra en la primavera próxima».

Habló el patrono señor Junoy, poniendo algunos reparos; pero se aprobó lo propuesto por nuestro camarada.

Se trataron después algunas otras cuestiones de carácter ordinario y se levantó la sesión.

Obras de ampliación

La Clínica de La Mutualidad Obrera

Prosiguen con gran actividad las obras de ampliación de la Clínica de La Mutualidad Obrera en la calle de Eloy Gonzalo. El contratista, compañero Abad, tiene gran interés en darlas por terminadas dentro del plazo convenido, y al efecto imprime a las obras toda la rapidez que le es posible.

Por su parte, el Consejo de La Mutualidad, cumpliendo el compromiso contraído, ha abonado ya el primer plazo de la construcción al quedar enrasada la primera planta del edificio. La suma pagada ha sido de 12.000 pesetas. El segundo plazo será abonado al coger aguas, el tercero más adelante, y el cuarto plazo al quedar totalmente acabada la obra.

Dentro de los elementos de que se dispone, no es dable avanzar con mayor rapidez en la construcción. Esta seguramente quedará entregada en el término fijado, probándose así la solvencia y formalidad de esta Cooperativa médicofarmacéutica, que dentro de muy poco tiempo contará con un espléndido edificio, en el que tendrán cabida mayor número de mutualistas cuando precisen los servicios de la clínica, sin tener que verse obligados a aguardar turno como ahora sucede frecuentemente.

Respecto al trato que en el futuro edificio clínico tendrán los mutualistas, no cabe decir que será mejorado, porque en realidad la asistencia que hoy reciben es inmejorable, como atestiguan cuantos han pasado por la clínica.

Será una institución más que honrará al movimiento obrero madrileño que tantas altas iniciativas está mostrando.

EDIFICIOS SINDICALES

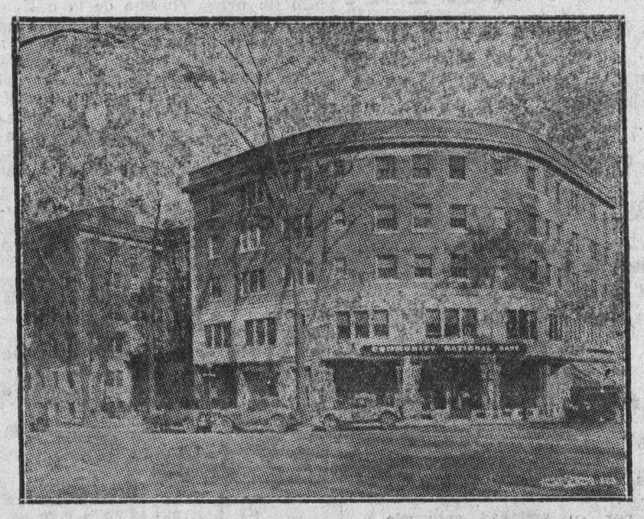

Casa propiedad de la Unión de Guardaagujas en Búfalo (Norteamérica)

EDIFICIOS SINDICALES

Casa propiedad de la Unión de Carpinteros en Indianópolis (Norteamérica)

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92. TELEFONO 33481